

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión nocturna, dedicada a la discusión del dictamen al proyecto de Ordenación Bancaria, pronuncia un interesante discurso el ex-ministro señor Alba, que estima peligrosos los preceptos que tratan de establecerse en la nueva ley

### La Comisión de responsabilidades presenta a la Cámara el dictamen sobre los actos personales atribuidos al ex-rey don Alfonso de Borbón y la penalidad en que se le cree incurso

Esta noche fué facilitada copia del dictamen de la Comisión de Responsabilidades en lo que se refiere al fallo recaído sobre la culpabilidad del ex monarca

Es muy extenso, y comienza diciendo que no era necesario abrir proceso, tratándose de hechos que están en la conciencia de todos los ciudadanos. Pero la necesidad de fijar las responsabilidades del golpe de Estado que trajo las dictaduras, inclinó a la Comisión a formularlo.

Señala la inclinación del ex rey al poder absoluto desde los albores de su reinado, haciendo ficción del Parlamento y repartiendo mercedes para la creación de un Ejército personal. Añade que mantuvo contra el pueblo la campaña de África como pretexto para otorgar recompensas. Y cuando accediendo a imperativos de la opinión, que reclamaba justicia, ordenó a un Gobierno la formación del expediente Picasso; y algunos diputados, cumpliendo sus deberes, hicieron ver a la opinión que el verdadero responsable directo del desastre de África fué el propio rey, que a espaldas de su Gobierno dispuso el impremeditado avance sobre Annual, que costó la vida a Silvestre y a miles de soldados.

Suspendidas las sesiones de Cortes el verano de 1923, habría de reanudar las tareas la Comisión el 20 de septiembre de dicho año; y la reunión de las Cortes, en primero de octubre.

Alfonso de Borbón, oponiéndose una vez más a la voluntad del pueblo, preparó con algunos generales el golpe de Estado, que tuvo sus antecedentes en el discurso pronunciado por el rey en Córdoba el año de 1921. La sublevación iniciada por Primo de Rivera en Barcelona, secundada por generales palatinos, dió lugar a la formación del primer Directorio, que ofrece el hecho trascendental de la adhesión de la mayoría de las guarniciones militares al rey, apoyando sus decisiones, señalando el hecho indiscutible por ello de que el primer responsable de la sublevación es Alfonso de Borbón.

Las declaraciones de los generales Muñoz Cobos, Aizpuru, vicealmirante Aznar, Bermúdez de Castro y hasta el jefe del Cuarto Militar del Rey, señor Miláns del Bosch, coinciden en afirmar que las guarniciones se pusieron a sus órdenes, apoyándole.

Rasgando el rey su juramento, poniendo al Ejército frente a la Constitución, y reemplazando a un Gobierno constitucional por uno arbitrario y absoluto, no puede alegarse, para defensa del ex rey, la irresponsabilidad que señala el artículo 48 de la Constitución del 76, según el cual su persona es sagrada e inviolable, puesto que el precepto sólo puede ampararle cuando actúe dentro de la Constitución, y no en una extralimitación del poder personal.

Disueltas las Cortes sin convocarlas de nuevo en el tiempo señalado, quedó rasgada la Constitución, sin que pudieran resucitarla las engañosas promesas de la dictadura de Berenguer.

Desaparecida la Constitución, el poder real era ilegítimo, y no podía sobrevivir.

Por elemental análisis jurídico del régimen instaurado por la sublevación militar, fué el poder personal sostenido con la fuerza-

militar, y no cabe señalar, por tanto, la existencia de ministros responsables, pues los que se dieron tal nombre fueron simplemente delegados del poder personal jurídico para responder con sus referidos a los mandatos del rey; ni podía distinguirse en la mecánica constitucional el Poder moderador del Poder ejecutivo, pues sólo existía este último representado por el rey en rebeldía con las leyes fundamentales, haciendo mal uso del sagrado depósito que el país le entregó.

El monarca, por lo tanto, estaba fuera de la Constitución, dejó de ser el Poder protegido por la inviolabilidad, quedando el rey convertido en jefe de una facción, ni siquiera de un partido, ejerciendo el Poder de hecho y no siendo, por tanto, válida la alegación de inviolabilidad constitucional.

Alfonso de Borbón ha incurrido en personal y directa culpabilidad en delito de lesa majestad ante el pueblo, en cuya representación se formula esta declaración con la alta dignidad a que les obliga el cumplimiento de su deber, sintiendo únicamente dolor por los años malogrados para el progreso de España.

En la Constitución del 76, la potestad residía en las Cortes con el rey, es decir, en el pueblo soberano. Pero es evidente que la máxima facultad de la soberanía concurría en el pueblo, pues ninguna Constitución hace actuar al jefe del Estado, sino como delegado de la voluntad popular. Y si los ataques a la monarquía constituyen un delito de lesa majestad contra el rey, éste puede ser responsable de igual delito cuando realice desafueros contra la soberanía del pueblo.

El reo será degradado solemnemente de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, de los que el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar las nuevas normas del Estado, le declara decaído, sin que pueda reivindicarlas jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le hacían merecedor de la pena de muerte, la Comisión, reflejando el espíritu de la Cámara, contrario a esta pena, propone se le condene a reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional. Sólo sería aplicable la pena de muerte en el caso de que, por continuar el acto de rebeldía después de destronado por su personal actuación y la de sus secuaces, pueda constituir un peligro para la seguridad del régimen republicano. De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en territorio español, se incautará en su beneficio el Estado, disponiendo el uso que deba dárseles, siendo preferente el responder a los perjuicios causados a la Administración pública por las inmoralidades administrativas en las que haya influido durante las dictaduras.

Esta sentencia, que será aprobada por las Cortes Constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a todos los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones.

### Acuerdos de la minoría radical

Madrid.—Los radicales que forman la minoría radical parlamentaria, estuvieron reunidos en una de las sesiones del Congreso hasta las cinco de la tarde.

El señor Martínez Barrios, jefe de la misma, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría radical, entristecida e indignada por las declaraciones ofensivas y tendenciosas que se siguen haciendo acerca de la sanción impuesta por la Cámara al diputado don Emiliano Iglesias, hace por última vez las siguientes afirmaciones:

Primera. Que la voluntad de la minoría fué exacta y acertadamente expresada por el presidente de ella, don Martínez Barrios, en sus difusas intervenciones parlamentarias.

Segunda. Que no ha surgido hecho alguno que desvirtúe y cambie la resolución que determinó su resolución, y voto, en el asunto debatido.

Tercera. Que respetando el criterio individual de cualquier miembro de la minoría, disconforme con esta declaración que recoge la voluntad nacional, afirma que no ha de consentir, sin inmediatas sanciones, que se exponga de criterios individuales para confundirse con supuestas actitudes de algunos sectores del grupo parlamentario una y otra vez desmentidas."

### LA MINORIA SOCIALISTA

También se ha reunido en el Congreso la minoría parlamentaria socialista, cambiando impresiones acerca de los decretos del ministerio del Trabajo sobre los Jurados mixtos, clasificación de las industrias, plazos de pago y ampliación de indemnizaciones.

El estudio de la minoría se hizo para reforzar el criterio de la Comisión.

### LA SUBCOMISION DE LEYES POLITICAS ESTUDIA LA REDACCION DE UN PROYECTO DE LEY ELECTORAL

La Subcomisión de Leyes políticas de la Comisión Jurídica asesora, estudia en estos momentos la redacción de un proyecto de ley electoral que ha de someter en un plazo breve al Gobierno.

Según nuestras noticias, las bases de este proyecto están ya trabajadas y, en principio, pendientes de aprobación.

El proyecto preceptúa como sistema de elección la representación proporcional, con las garantías previstas para asegurar el derecho de las minorías y para conseguir la formación de los grandes partidos. Los residuos de votos que quedarán después de las elecciones en las circunscripciones se aplicarían a una lista nacional, en la que harían figurar capacidades y presencias que no pueden ni deben de ser ausentes del Parlamento; claro es que estos residuos serían de los electores afines al candidato que figurase en la lista nacional.

El estudio de la Subcomisión se maneja ahora a que el mecanismo electoral se haga sencillo y pueda ser manejado por todos.

### COMISION DEL GOBERNADOR DE BURGOS

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le había presentado la dimisión el gobernador civil de Burgos, el cual, según parece, está en desacuerdo con algunos elementos de la ciudad que han criticado su salida

reorganización de los auxiliares de la justicia, remunerándoles con los mejores sueldos.

Dice que es imprescindible abaratar la justicia, y cita el caso de un obrero que a fuerza de privaciones logró construir una casa valorada en unos miles de pesetas, y un día fué procesado por viajar a Alcalá de Henares sin billete. Se le procesó por esta, las costas importaron mil quinientas pesetas, se le embargó el edificio y la diferencia de valor del inmueble quedó entre las mallas del embargo.

Establece la conclusión de que la justicia debe ser administrada gratuitamente y los jueces deben de ser responsables de sus actos y que los ciudadanos puedan acudir a los tribunales sin necesidad de abogados ni procuradores.

El señor QUINTANA consume un turno sobre la totalidad del título. Hace observar una vacilación y un temor que contradice la afirmación tan reiterada del Gobierno de crear un poder judicial robustecido. Aboga porque se haga renacer la figura del Gran Justicia de la República, investido de tales facultades y prerrogativas que solamente pueda encontrar par en la del propio Presidente, y que sea elegido por los mismos procedimientos de éste. Tal poder personal e independiente debe ser el auténtico intérprete de las leyes que votara el Parlamento y que llevaría a la práctica sin coacción alguna el Poder ejecutivo.

Entiende, además, que el Poder judicial deben ejercerlo solamente los que sientan vocación, siendo necesario el ejercicio previo de la abogacía durante cinco años.

Defiende la independencia del Poder judicial y termina diciendo que no ha hablado en nombre de la minoría catalana, en donde los criterios son distintos.

El señor JAEN consume otro turno. Dice que el cargo de juez municipal únicamente deben desempeñarlo quienes estén capacitados para ello.

El señor MADARIAGA (don Salvador) expone la falta de justicia que existía en el régimen derrocado, sin que se pueda culpar a la magistratura.

Habla de que la justicia española está organizada a base de un deplorable confusiónismo de las funciones fiscal y judicial. Aboga porque el Fiscal Supremo de la República se nombre del mismo modo que el Presidente; sería el tercer personaje de la nación y estaría representado en la Cámara por un comisario judicial administrativo que sería el único ministro de Justicia, pero separado del banco azul.

El señor ELOLA dice que hay que tener mucho cuidado con la oligarquía judicial, y que, dentro de la autonomía judicial, debe de existir la independencia.

El señor LOPEZ GOICOECHA se opone al nombramiento de Justicia Mayor, porque entiende que la máxima garantía se puede obtener del Tribunal Supremo.

Queda terminado el debate sobre la totalidad.

El señor BESTEIRO dice que se ha presentado una proposición incidental, firmada por el señor Balbontín, pidiendo que la primera hora de las sesiones se dedique a ruegos y preguntas. Advierte al presidente que la discusión de la Constitución va retrasada en dos semanas y que como después de terminada tiene que ser perfolada por la Comisión, puede suceder que se llegue al 15 de Diciembre sin que se haya elegido Presidente de la República. Hace destacar la responsabilidad que en esto alcanza a todos los diputados.

El señor BALBONTIN señala la poca puntualidad de los diputados. Por unanimidad se rechaza su proposición.

Se comienza la discusión del artículo.

El señor OSSORIO GALLARDO

### Termina la discusión de la totalidad del título octavo, referente a la Justicia

Madrid.—Se abre la sesión a las cinco menos veinte. En la presidencia, el señor Besteiro, y en ese momento sólo hay en el salón tres diputados y el banco azul está desierto. Se lee el acta de la anterior.

El señor BALBONTIN pregunta si, en realidad, puede el acta aprobarse en medio de aquella soledad, que se parece mucho a la de los campos de la Itálica famosa. Solicita no se apruebe hasta que haya, por lo menos, cien diputados. Excita al presidente llame la atención de los diputados, ya que todos perciben una remun-

neración del país. Pide también se dé lectura a una proposición que tiene presentada.

El señor BESTEIRO da la razón al señor Balbontín. En cuanto a la lectura de la proposición no lo hace hasta tanto esté presente en la Cámara el Gobierno.

Entra en la Cámara y pasa a ocupar el banco azul, el ministro de Justicia.

Continúa el debate sobre la totalidad del capítulo octavo.

El señor BARRIOBERO se ocupa del trabajo que pesa sobre las Audiencias y la organización deficiente de la administración de justicia. Aboga porque quede al expediente de méritos la posibilidad de alcanzar las altas cumbres de la administración de justicia.

La administración de justicia tiene que tener caracteres de cordialidad y psicológicos, y para tal menester están más capacitados los hombres templados en la lucha de las calles que los que se hacen sacerdotes de la magistratura, que luego ejercen con frialdad.

Habla de los malos tratos que se da a algunos detenidos. Cita el caso de una persona que lleva cincuenta y tres meses buscando procurador de oficio para presentar una querrela contra un juez y no lo ha conseguido encontrar.

Refiere también casos en que jueces procesan a alcaldes que les estorban políticamente.

Entiende que debe procederse a la

de la población cuando se registraron los sucesos del domingo.

### LA EDAD MINIMA PARA LA ENSEÑANZA

También recibió a los reporteros el ministro de Instrucción, señor Domingo, quien les dijo que llevará al próximo Consejo un decreto fijando la edad mínima de la enseñanza en 4 años.

En el mismo decreto fijará la intervención de los Municipios en las instituciones complementarias.

### LO QUE DESEAN LOS DE ALICANTE

Una comisión de fuerza viva de Alicante ha visitado al jefe del Gobierno para expresarle el deseo de la ciudad, de que cuando el Presidente de la República haga su primer viaje oficial por España, visite en primer lugar aquella población.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, hablando con los informadores les dijo que había enviado un delegado del ministerio a Jaén para que intervenga en la solución de la huelga de obreros aceituneros, próxima a estallar.

### PARA REIVINDICAR A EMILIANO IGLESIAS

Los radicales de Pontevedra han anunciado actos que se celebrarán en aquella población y en Madrid, con el fin de reivindicar a don Emiliano Iglesias.

### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ULTIMA LAS DE LAS DICTADURAS

La Comisión de Responsabilidades ha ultimado su informe sobre la cul-

pabilidad que se desprende de las Dictaduras, después de haber prestado declaración varias personas.

Mañana será entregado al Parlamento.

### ¿SE DISUELVEN LOS SOMATENES?

Por interés de las delegaciones catalanas se ha ordenado que fuesen disueltos los Somatenes, causando baja en ellos, por el momento, todos los que hayan ingresado después del año de 1923.

### UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

Mañana será entregado al Parlamento.

### NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

EL SEÑOR

Don Armando González Ojanguren

Fundador y Director de la Academia de su nombre

Falleció en Oviedo el día 14 de Noviembre de 1922

R. I. P.

Su viuda; hijos, demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado día 14 en la iglesia parroquial de San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

siempre tenemos los mejores gustos, el mayor surtido y los precios más baratos.

Camisas para caballero, EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

defiende una enmienda al artículo y pidiendo que la justicia se administre en nombre de la Nación.

Hace una calurosa defensa de la magistratura y opina que, para que la justicia sea eficaz, debe de estar lejos del banco azul.

Pide asimismo que se eleve la dotación de la magistratura.

El señor DE LOS RIOS dice que está conforme con ese aumento de dotación y que si no se hizo fue por la fuerza de las realidades, dejándose el problema para que lo resuelva el Gobierno que suceda al actual. También defiende a la magistratura. Agrega, que en la formación de los jueces

HERMANAS MANON

se ocupa el actual ministro y que suscribe la autonomía relativa.

Termina diciendo que la justicia no se puede administrar más que en nombre del pueblo.

El señor OSSORIO GALLARDO rectifica. Entiende que el Presidente y el Fiscal del Supremo deben res-

Habla el Sr. Alba y le contesta Carcer, por la Comisión

A las once y media de la noche comienza la sesión, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul solo está el ministro de Hacienda.

Comienzan los debates sobre la ley de Ordenación Bancaria y hace uso de la palabra el señor Alba.

Estudia los beneficios que para el país representaría el que estos problemas se trataran sin criterio de partido. El interviene así recogiendo como modelo la interpelación del señor Corominas.

Trata de la función independiente respecto al Banco de España y cree que no puede en manera alguna condenarse al Banco como enemigo de los ideales democráticos, ya que de 15.000 accionistas, 12.500 solo poseen menos de treinta acciones, lo que significa una gran difusión de los intereses.

Cree igualmente, que debe irse por caminos justos, con reformas que afecten a la vida económica de la nación.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda, dice que puede el ministro olvidar

ponder de sus actos ante la Cámara. El señor RUIZ FUNES rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, entendiéndose que el dictamen, en lo que se refiere a la autonomía, vá mucho más lejos. Nosotros—agrega—Lemos dicho que la justicia se administra en nombre del pueblo para ser más consecuentes con el artículo primero del texto constitucional.

Queda desechada la enmienda. El señor BESTEIRO suspende la discusión.

El secretario señor ANZO, lee el acta de acusación formulada por la Comisión de Responsabilidades contra el ex-rey.

Terminada la lectura, los diputados prorumpen en aplausos, dándose entusiastas vivas a la República.

15 Bellísimas bailarinas

Restablecido el silencio, se lee un voto particular firmado por los señores Royo Villanova y Centeno, levantándose acto seguido la sesión, que se reanuda a las nueve y cuarto.

3 Grandes atracciones 3

misión de Responsabilidades no se intercalará en el debate constitucional y que éste se discutirá en la sesión de la noche.

Terminó anunciando que en la sesión nocturna continuará la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria y a continuación se reunirá la Cámara en sesión secreta.

Agregó que había recibido el dictamen de la Comisión especial, que sería entregado a la Cámara inmediatamente.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Refiriéndose al Consejo de ministros ordinario de mañana vier-

del ministro de Hacienda, pero que es el resultado de fórmulas ante la necesidad de ello. Cree que es necesario explicar al país con claridad la situación, y cree que el señor Alba no lo ha entendido ni estudió el alcance jurídico y técnico, sino que hizo un discurso político económico.

Declara que no puede condenarse el proyecto como de incumplimiento del contrato con el Banco de España, sino como un acto encaminado al pago.

Contesta el señor ALBA, para decir que él no ha querido expresarse eso.

—Lo sé—contesta el señor CARCER.—Me refería al Banco de España.

El señor ALBA replica que él nunca contestó como accionista del Banco de España.

El señor CARCER dice que hay que meditar mucho si ante un régimen que trata de fundamentar las nuevas normas de la nación, familia

La minoría radical se solidariza con Guerra del Río

NO ASISTEN A LAS SESIONES

El señor Besteiro dijo que ha tenido que hacer una excitación a los señores diputados para que acudan a primera hora al Parlamento, aunque reconoce la fatiga que han de sentir, sobre todo los vocales de la Comisión Constitucional.

Añade que no hay más remedio que adelantar la labor de la Cámara, porque así no habrá manera de terminar la aprobación de la Constitución para primeros de año, y es preciso que para la primera quincena del mes de Diciembre haya quedado designado el Presidente de la República.

Agrega el presidente de la Cámara, que en el dictamen de la Co-

misión de Responsabilidades no se intercalará en el debate constitucional y que éste se discutirá en la sesión de la noche.

Terminó anunciando que en la sesión nocturna continuará la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria y a continuación se reunirá la Cámara en sesión secreta.

Agregó que había recibido el dictamen de la Comisión especial, que sería entregado a la Cámara inmediatamente.

SOLIDARIZANDOSE CON GUERRA DEL RIO

Madrid.—Esta noche ha reinado extraordinaria animación en el Congreso. Los comentarios giraban alrededor de la sesión secreta sobre el caso de Guerra del Río.

En la reunión de los radicales, celebrada a última hora de la tarde, se tomó el acuerdo de solidarizarse con Guerra del Río y rechazar todo dictamen que signifique sanción para éste.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—Hablando con los periodistas, el señor Guerra del Río dijo que no le interesaba el dictamen, sino solamente dos cosas que ya sabía y cuyo alcance le dejaban tranquilo.

Era la primera la fecha en que su caso se había de resolver, y la segunda, la solidaridad de la minoría con él. Lo demás nada le importaba.

La Comisión entregó esta noche el dictamen a la Presidencia.

La responsabilidad de don Alfonso de Borbón y el voto particular de los señores Royo Villanova y Centeno

El voto particular presentado en el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, sobre las que le alcanzan a don Alfonso de Borbón, se refiere principalmente a que hay que fijarse sobre todo en el incumplimiento del pacto contraído por el rey con el pueblo y creen que entra dentro del terreno civil. El mismo ex rey ha reconocido en la "Gaceta" por medio de un documento que se había equipado y que, además, era un deber recordar la actitud del pueblo madrileño, que no intentó en ningún momento apoderarse de la persona del rey, ni siquiera de que fuese prisionero. Sólo ha pedido que se marchase.

Cuando al salir del acto celebra-

do en el teatro de la Zarzuela, pedía la muerte del Rey, se refería a su muerte política, lo que ha constituido una gran lección de sentido político.

Hacen historia de los pueblos que han cambiado de régimen moralmente y los que lo han hecho con sangre, para resaltar que los primeros quedaron subsistentes y firmes.

Acusan a Alfonso de Borbón de un delito de alta traición, moralmente de perjurio y fundamentalmente de secuestro de la soberanía nacional.

Piden sea condenado a extrañamiento perpetuo e inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Las responsabilidades de Guerra del Río, al que se declara incompatible con la Comisión

Ha quedado redactado el dictamen de la depuración de la actitud del señor Guerra del Río, que quedó reducido a cuatro puntos, en la siguiente forma:

Primero. La Comisión considera que el señor Guerra del Río no ha facilitado intencionadamente noticias de lo tratado por la Comisión de Responsabilidades al señor March.

Segundo. Que aparece probado que el señor Guerra del Río envió una vez a su secretario, señor Díaz, a visitar al señor March para enterarle

nes, dijo el señor Azaña que no habría en él nada saliente, y que seguramente se dedicaría todo él a asuntos de los Ministerios de Fomento, Economía y de Trabajo, y si había tiempo, se dedicaría a presupuestos.

Dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—¿No me cuentan ustedes nada hoy de complot? ¿Puedo ir entonces a comer?

LA PRESENCIA DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO DE LA F. U. E.

Luego, cambiando de conversación, el jefe del Gobierno dijo a los informadores que al Congreso de estudiantes de la F. U. E., que se celebraría el próximo sábado, asistirían los ministros de Justicia, Marina e Instrucción y una representación de la mesa del Parlamento, que estaría integrada por el señor Madariaga.

Antes de dejar a los periodistas, les dijo que la Comisión depuradora había terminado también su dictamen, que había sido entregado al Parlamento.

Sección tarde y noche

tación de la mesa del Parlamento, que estaría integrada por el señor Madariaga.

Antes de dejar a los periodistas, les dijo que la Comisión depuradora había terminado también su dictamen, que había sido entregado al Parlamento.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—Hablando con los periodistas, el señor Guerra del Río dijo que no le interesaba el dictamen, sino solamente dos cosas que ya sabía y cuyo alcance le dejaban tranquilo.

Era la primera la fecha en que su caso se había de resolver, y la segunda, la solidaridad de la minoría con él. Lo demás nada le importaba.

La Comisión entregó esta noche el dictamen a la Presidencia.

Medidas necesarias El diputado señor Aguirre se dirige al ministro de la Gobernación

Bilbao.—El diputado a Cortes por Navarra y alcalde de Guecho, don José Antonio de Aguirre, ha elevado un escrito al ministro de la Gobernación, que dice, entre otras cosas:

"Nada de lo que sucede nos extraña; la desviación de los principios trae como consecuencia inevitable la repetición de hechos antisociales, pero su responsabilidad será siempre enorme pesadumbre para aquella autoridad que, no habiendo cumplido con su deber por dejar de aplicar por igual y para todos, la ley, sea causa de que estos hechos se produzcan; o existe ley para todos o la misma sociedad se verá obligada a organizar por sí misma su defensa. Esperamos de V. E. que así lo ha de comprender para que, en evitación de tremendas desgracias, adopte las necesarias medidas de precaución, y la

Gran rebaja de precios

primera de todas el completo y absoluto desarme de cuantos posean o puedan tener armas, sin que la idea política profesada sea salvconducto que autorice su tenencia."

De un cacheo

Un obrero muerto y otro herido

Madrid.—Una pareja de la benemérita intentó cachear a un grupo de obreros agrícolas, y como éstos se resistieran a lo ordenado por los guardias, se vieron obligados los individuos del benemérito Instituto a hacer uso de los fusiles, matando a uno e hiriendo de mucha gravedad a otro.

También ha sido herido un guardia civil, llamado Hermenegildo Sáinz, que fué herido con un palo, precisamente por el obrero que cayó muerto.

A Parla llegó el capitán de la Guardia civil y el juez municipal, que comenzaron las diligencias.

De un supuesto complot

Una carta de don José Antonio Primo de Rivera

Madrid.—A mediodía de hoy continuaban detenidos en la Dirección de Seguridad el beneficiado de la Catedral de Madrid, señor Marina, y el comandante de Infantería retirado, señor Rosales.

UNA CARTA DE PRIMO DE PRIMO DE RIVERA

Don José Antonio Primo de Rivera ha enviado un escrito a los periódicos rechazando las noticias de que él hubiese estado en inteligencia con el sacerdote señor Las Marinas, ni con el comandante Rosales, pues ni siquiera conoce a esos señores.

Dice en el escrito que no es compatible ni con su profesión ni con su apellido ni con su estimación social intervenir en conflagraciones de sainete.

Dancing ASTUR

HOY - A las 7 y A las 10,45 NUEVA EMPRESA

HERMANAS MANON

15 bellísimas bailarinas de salón GRAN REBAJA DE PRECIOS

Las galernas del Cantábrico

Se estrella un pesquero, salvándose la tripulación

El Ferrol.—El pesquero "Esmeralda", que se hizo a la mar a pesar del fuerte temporal reinante, se estrelló contra la costa, pudiendo ser salvada su tripulación.

EN SAN SEBASTIAN

El temporal sigue siendo imponente, rompiendo grandes olas contra las entradas de la ensenada.

Los barcos pesqueros no han podido hacer a la mar.

CRECE EL EBRO

Zaragoza.—La crecida del Ebro es muy grande, habiendo subido el nivel varios pies.

Se teme que la crecida del Gállego, con la del Ebro, causen inundaciones de importancia.

Las grandes catástrofes Una ciudad destruida totalmente por una tormenta

Tegucigalpa.—La ciudad de La Masica ha quedado destruida totalmente por una violenta tormenta. En toda la población no ha quedado una sola casa en pie. La línea del ferrocarril quedó destrozada y las comunicaciones telegráficas y telefónicas interrumpidas en absoluto.

Se han enviado urgentemente equipos de socorro. Se desconoce el número de víctimas, pero se teme que hayan perecido gran número de habitantes de la población.

De interés para Asturias

La constitución de los Jurados mixtos de ferrocarriles

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo se proceda a la constitución de Jurados mixtos de Ferrocarriles, con residencia en OVIEDO, formando una sola agrupación administrativa.

HOY en el DANCING-ASTUR

va los de Económicos de Asturias, Vasco Asturiano y Arriondas a Colvadonga, ferrocarril de Alaro y Villadrioz a Ribadeo.

Las dos Compañías que forman el primero de los indicados Jurados, elegirán respectivamente tres vocales patronos y tres obreros efectivos, y otros tantos suplentes.

Las Compañías comprendidas en el número 2, elegirán también, respectivamente, un vocal efectivo y otro suplente, patrono y obrero.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto A las 10 y media BUTACA 0,50

La graciosísima superproducción FOX

Donde las dan las toman por LUISE FAZENDA y DOROTHY PHILLIPS

Un incendio

Queda destruido el edificio de la Casa del Pueblo

Valladolid.—Esta tarde se ha declarado un formidable incendio en la Casa del Pueblo.

El siniestro fué motivado por los tubos de la calefacción. El edificio quedó destruido. Constaba de dos plantas y en él vivían numerosas familias.

Afortunadamente no hay que registrar desgracias personales.

SALON TORENO

Hoy-A las 7 y cuarto -A las 10 y media BUTACA 0,50

ESTRENO de la movida producción POP UNOS OJOS DE MUJER

Comedia de aventuras Colosal interpretación del valiente KENNETH MAC DONNELL

Mañana sábado: [El acontecimiento del día] ESTRENO extraordinario de la nueva película alemana RASPUTIN

O LA SOMBRA DEL PASADO Siendo Oviedo una de las capitales que primero disfrutaron de tan magnífico ESTRENO.

Los cursillistas del Magisterio

Algunos alborotos en Madrid

Madrid.—A mediodía de hoy, un grupo de alumnos del Magisterio, de los inscriptos para el curso de selección, al pasar por delante de un convento prorrumpió en gritos subversivos, llegando a arrojar contra el edificio algunos cascotes.

Hubo momento en que los ángeles parecían estar muy excitados, obligando a intervenir la fuerza pública, y haciéndolo finalmente los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes.

Torero enfermo

Mejora notablemente el diestro "Valencia II"

Madrid.—El diestro Valencia II ha experimentado una mejoría, alejándose ya todo peligro.

TEATRO CAMPOAMOR A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) VIERNES DE GRAN MODA ESTRENO de la más bella, amena y brillante opereta cinematográfica llevada a la pantalla hasta ahora MONTECARLO por la heroína de «El Desfile del Amor» JEANETTE MACDONALD y JACK BUCHANAN

Teatro del Principado HOY VIERNES FEMINA Gran moda - A las 7 y cuarto Especial - A las 10 y media BUTACA Señoras 1,00 Caballeros 1,50 Acontecimiento cinematográfico ESTRENO de la gran película francesa, de la marca GALLIA-FILMS RAZZIA Un maravilloso asunto de ambiente oriental, magníficamente sonorizado, de interpretación magistral y dirección impecable Intérpretes: José Davert - Atouna A. Muller - Vignier Mañana sábado: Gran estreno sonoro y hablado en castellano MONSIEUR LE FOX Un film M. G. M. interpretado por Luis Alonso y Rosita Ballesteros.

CAMPO DE TEATINOS SPORTING DE GIJON OVIEDO F. C. El domingo, a las tres y cuarto

las distancias que les separan para colaborar juntos en la formación del frente único. Dice que con el proyecto se trata de suplantar con una norma la actividad del Parlamento y de los ministros, y que hay que prevenir. Pregunta qué ventajas ha de reportar a la moneda el que vengan esos preceptos de Ley. El cree que ninguna, y que es peligroso para las cotizaciones. Para obtener el Tesoro ocho millones no vale la pena cambiar la estructura de las relaciones con el Banco de España. Dice que él no aspira a poner nada nuevo, porque nada puede intentarse. Cree que el proyecto es una traducción del "rapport" del profesor Ryty, conduciendo a la revalorización de la moneda en oro y plata. Cree, con el ministro de Hacienda, que no puede comprenderse en el balance del Banco de España el valor encaje oro con los demás tipos y divisas extranjeras. Señala la conveniencia de que sea el Parlamento el que decida sobre este caso. Termina con las palabras de Paul Relay, que dice que un país se redime pronto de las faltas cometidas por la Banca privada, pero que no puede alterar en largo tiempo el curso de los cambios. Termina diciendo que es necesario que el Gobierno se dé cuenta del alcance de esto para no llevar al país a derroteros que serían de dificultad por unos cuantos años. El señor CARCER contesta al señor Alba, diciendo que el proyecto no representa el sentir íntimo

## El Juzgado estuvo en la Prisión provincial practicando diligencias con motivo de la fuga de tres reclusos

**DE LOS RECLUSOS FUGADOS**  
Continuando las averiguaciones sobre la fuga de los tres reclusos, ayer estuvo el Juzgado de instrucción en la Cárcel Modelo, y también el abogado fiscal, señor Quintano, que estuvo presente durante todas las actuaciones del Juzgado.

Se tomó declaración a los jefes y funcionarios de vigilancia, levantándose un croquis de los sitios por donde se presume pudieron haber escapado la evasión los tres reclusos citados.

También se pidió informe a los peritos cerrajeros sobre las probabilidades de que los fugitivos pudieran utilizar otra llave que no fuese la propia del candado.

### ALGUNOS ANTECEDENTES DEL FRACASO

Graciano Fernández, uno de los reclusos fugados de la Cárcel Modelo, estaba sujeto a las responsabilidades de dos procesos instruidos por el Juzgado de Oviedo: uno, por el supuesto delito de atentado a la autoridad.

Otro chico; pero, al parecer fué que en una zapatería de la calle del Sol iban los chicos a sentarse en la vertana, y acaso a provocar al zapatero. Este, en un momento de inconsciencia, y de seguro no creyendo que la cosa iba a tener caracteres graves, le dió una cuchilla al pinche, y le dijo que le diese al primero que viera. El pinche, ni corto ni perezoso, salió a la calle, y al primero que encontró fué a Francisco, a quien tiró un "viaje". Francisco se echó para atrás cayendo al suelo, y fué lo que le salvó. Sin embargo, aún le alcanzó la cuchilla, dándose un tajo.

**OTRA AGRESION**  
También se curó en la Casa de Socorro José Granda, vecino de Ventanielles, de una herida contusa en el parietal, de carácter leve, porque fué agredido por Leonardo González.

**DETENIDOS POR ESCANDALO**  
En la calle de Uria amaron un escándalo Pascual Tomás y González.

## CAMPEONATO ASTURIAS-CANTABRIA

### El domingo, el partido de más emoción en Teatinos A LAS TRES Y CUARTO

Se refiere este sumario a los hechos ocurridos en el Paseo del Príncipe, cuando se procedió a su detención por los agentes de Policía, por suponerle complicado en la tentativa de asalto al Banco Herrero, pues es sabido que contra dichos representantes de la autoridad hizo resistencia activa, llegando hasta el extremo de sacar una pistola de reglamento para hacer fuego contra aquéllos.

El otro proceso se refiere al supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

También se le inculpaba al Graciano de tomar parte con otros en el supuesto intento de asalto del Banco Herrero, sumario que, como saben nuestros lectores, fué sobrestado.

Se le inculpaba también en dichos autos de partir de él la proposición de atraco a la taquilla del Teatro Campoamor.

Este criminal proyecto se desarrollaría en la siguiente forma:

El Graciano apuntaría con una pistola a la taquillera, mientras que otro de los que formaban parte de la banda se introduciría en el interior del local destinado a taquilla utilizando una de las puertas que dan acceso a la Contaduría por el callejón de la Plaza de Abastos, lindante con el coliseo.

Como parece ser no tomaron cuerpo estos últimos hechos que dejamos apuntados, no fueron objeto de inculparción.

### IMPORTANTE

**Diplomados en tintes y toda clase de trabajos en pelo.**

**Permanentes a 25 pesetas. Visiten la sección de niños; peluquero especializado "NURIA". Principado, 4, bajo. - OVIEDO.**

Se introduciría en el interior del local destinado a taquilla utilizando una de las puertas que dan acceso a la Contaduría por el callejón de la Plaza de Abastos, lindante con el coliseo.

Como parece ser no tomaron cuerpo estos últimos hechos que dejamos apuntados, no fueron objeto de inculparción.

### DECLARA TAMARIT

Aunque el Juzgado de instrucción había anunciado la conveniencia de que el célebre estafador Federico Fernández Tamarit fuese llevado al Juzgado mañana sábado para tomarle la correspondiente declaración acerca de la denuncia formulada por dos industriales de esta localidad que le acusaban de un intento de estafa, teniendo necesidad el Juzgado de trasladarse a la Cárcel para las averiguaciones de la evasión de los reclusos, aprovechó la autoridad judicial este momento para tomarle declaración.

El detenido, Fernández Tamarit, refirió su fuga de los calabozos del Juzgado de instrucción en la misma forma de que dieron cuenta los periódicos, y en cuanto al intento de las dos estafas, se declaró autor.

### ¡POR DIOS, SEÑOR ZAPATERO!

En la Comisaría tuvieron noticia de un suceso, que ya habíamos recogido en la Casa de Socorro. En este establecimiento se presentó a curarse una herida incisa en el temporal izquierdo, de carácter leve, el niño de trece años Francisco Fernández. Dijo que le había agredido

## Se aprueban liquidaciones de obras en caminos vecinales

### Hablando con el Vicepresidente

#### LA MAÑANA A RECIBIR COMISIONES

El presidente accidental don Valentín Alvarez, al recibirnos ayer a los periodistas, se sentía ya fatigado de tantas visitas de comisiones que habían acudido a su despacho a exponerle asuntos diversos.

Destacó el vicepresidente de entre esas visitas una de Proaza que fué a pedirle la construcción de un camino para lo cual precisábase del auxilio de la Diputación.

También nos dió cuenta de la visita de una comisión de obreros de San Tirso, que se hallan en huelga con motivo del despido de un pinche. Parece que esos obreros volverán al trabajo, oídas las razones que les expuso el vicepresidente.

### Acuerdos de la Comisión Gestora

En su última sesión, la Comisión gestora, adoptó los siguientes: **OBRA PÚBLICAS**

Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas por don Manuel Suárez Miranda en la conservación de los caminos vecinales de Cortina a la Plaza de Cadavedo, Tuñia a la carretera de Florida a Cornellana, Gera al Puelo y Linares a Pola de Allande, cuyo importe asciende a 889 pesetas.

También se aprueba la certificación de las ejecutadas por don Francisco Díaz González en la conservación de los caminos de Oviedo al Escamplero y de la Estación de San Claudio a la carretera de Oviedo al Escamplero, cuyo importe es de 3739 pesetas.

Asimismo se aprueba una certificación de dos suplementos de las obras ejecutadas por don Joaquín García en el camino vecinal de Noreña a Santibáñez, sección de Infiestella a Santibáñez, cuyo importe es de 6.951 pesetas.

Es aprobada la cuenta de obras ejecutadas por el destajista don Antonio Morera en la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego, que importa 4.775 pesetas.

Se acordó devolver la fianza que tiene constituida al contratista de las obras del camino vecinal de Lugar de Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban.

Se acuerda oficiar al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, a fin de que señale fecha

para la recepción de los caminos vecinales de Vega de Anzo a la Estación de Vega, carretera de Palencia a Tinamayor a Cimiano, y Santullano a Collanzo a Peligano, y Celorio a la carretera de Bricia a Niembro.

### PROYECTOS INFORMADOS

Lo fueron el presentado por la Sociedad "La Belmontina" solicitando autorización para instalar una línea de energía eléctrica de alta tensión por la carretera de La Granja a Pravia y su distribución por los pueblos de Arango, Cañedo y otros del concejo de Pravia, acordando imponer a la Sociedad "La Belmontina" la condición de que los cruces con caminos vecinales se harán en las mismas condiciones de seguridad de los de obras públicas del Estado.

También se acordó informar en el proyecto de transporte de energía eléctrica presentado por la Sociedad Popular Ovetense que no afecta para nada a ninguna vía de comunicación dependiente de la Diputación.

### OTRAS LIQUIDACIONES

Se aprueba la relación valorada de las obras de construcción de una capilla y habitación para el director en la Casa de Caridad de San Lázaro, cuyo importe de 21.080 pesetas, le será abonada por la Ordenación de pagos.

Se aprueban varias cuentas presentadas por el arquitecto provincial justificativas de la inversión de algunos libramientos que se expidieron a su favor a tal efecto.

### DE BENEFICENCIA

Se acuerda admitir en la Residencia Provincial a las niñas María Luisa Menéndez Marbán, natural de Cangas de Onís y a María del Carmen Velasco Lillo, hija de María del Rosario fallecida en el Hospital Provincial.

Vista una comunicación de la Diputación Provincial de Guipúzcoa reclamando estancias de la presunta demente María Bueno Verdalles, natural de Asiego en Cabañales, y repatriada de Bayona (Francia), se acordó instruir expediente para ver si corresponden a esta Diputación los pagos de dicha asilada.

### "COÑAC PLUS ULTRA"

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet. Gran presentación.

MANUEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA S. L. JEREZ

en automóvil por el también vecino de Oviedo don José Rodríguez, que lo recogió en el lugar del accidente.

### Continúan las adhesiones y los ofrecimientos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Tanto el Alcalde como los señores Díez Blanco y Lera, secretario e interventor, respectivamente, del Ayuntamiento, continúan recibiendo cartas, visitas y telegramas testimoniándole adhesión con motivo de la decisión judicial en el asunto de las cédulas y conteniendo incondicionales ofrecimientos.

Don Alberto de Lera ha designado al abogado don Mariano Merediz para que le represente en este asunto.

### Imprudencias temerarias

#### Un niño hiere a otro de un tiro

Bilbao.—En el muelle de Mardidum, un chico de trece años, jugando con una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo gravísimamente a otra niña llamada María Uraje.

El «caso» de los estudiantes normalistas

### La Asociación Profesional del Magisterio explica

Madrid.—La Asociación profesional de estudiantes del Magisterio, ha dado una nota explicativa de los incidentes con los del Instituto del "Divino Maestro", y protestan del internado en dicha institución y que impongan su dominio en la escuela.

También protestan de las cargas dadas por la fuerza pública cuando desde la residencia eran molestados los estudiantes.

## Tras una persecución muy accidental, fué detenido en Sevilla "El Mijitas", que se había fugado de la cárcel en compañía de Rada

### SOBRE EL SUPUESTO COM- PLOT

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas y contestando a la pregunta de si aún estaban detenidos los supuestos complicados en el descubierto complot, dijo que estaban aún en la cárcel, y que no se les había concedido la libertad ni se les concedería seguramente por ahora.

Por lo demás, las noticias que tengo, agregó, acusan tranquilidad.

### CONFERENCIANDO

Barcelona.—A mediodía conferenciaron extensamente el gobernador y el presidente de la Generalidad.

### A LA CARCEL

Barcelona.—Ha ingresado en la Cárcel Antonio Haro, a quien se le supone complicado en el intento de asalto al cine Avenida.

Se le considera como inductor, pues era quien conocía la forma en que se proceda allí.

### PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS

Málaga.—En Antequera se han reunido las delegaciones de patronos y obreros agrícolas para tratar de la resolución del conflicto existente y que afecta a ocho mil personas.

Acordaron que una representación de las dos clases se traslade a Málaga, para redactar unas nuevas bases de trabajo ante el delegado regional.

### DE UN SUCESO SANGRIENTO

Valencia.—Est atarde se ha verificado el entierro de la joven arrollada por un tranvía.

Por cierto que el dueño de la funeraria encargada del servicio, y cumpliendo las órdenes recibidas de José Alcaraz, había dispuesto un entierro de gran lujo. Pero al enterarse de que ese señor era un estafador, cambió el féretro de caoba por otro más modesto por el que no cobró nada, así como tampoco por el servicio fúnebre.

### ACTO DE BARBARIE

Bilbao.—En Sopuerta, un grupo de jóvenes, a los que se supone embriagados, se dedicaron a tirotear las bombillas del alumbrado público y la casa del ex alcalde de la Dictadura don Juan Ortiz.

La Guardia civil ha detenido a cinco sujetos afiliados al partido comunista y a quienes se considera autores del hecho.

### DETENCION DEL "MIJITAS"

Sevilla.—El conocido ratero "El Mijitas", evadido varias veces de la Cárcel y últimamente en compañía de Rada y "El Potaje", ha sido detenido por la Policía.

Había estado a punto de ser detenido varias veces; pero en unas ocasiones por la ayuda de sus amigos y en otras gracias a los recursos de su ingenio, logró mantenerse fuera del alcance de los agentes.

Hoy a las once de la noche regresaban dos agentes del barrio de Triana, en donde habían realizado un servicio y se dirigían a la Comisaría, cuando al llegar a la calle de Canalejas vieron a cuatro sujetos que les inspiraron sospechas. Al ir a detenerlos, tres de ellos se dirigieron hacia la estación, en tanto que el cuarto intentó alejarse por la calle de Acuña.

Perseguido éste por los agentes, al llegar a la calle de San Pedro Mártir, intentó escapar a la persecución, refugiándose en el quicio de una puerta y empujándola a tiros en cuanto los agentes pretendieron acercarse para detenerle.

Los policías respondieron con sus pistolas y el tiroteo duró hasta que al "Mijitas" se le concluyeron los proyectiles, levantando entonces las manos al mismo tiempo que rogaba a sus perseguidores que no siguieran disparando.

Cuando, con los brazos levantados, era llevado a la Comisaría, al cruzar por la calle de González Acuña comprendió el "Mijitas" una carrera, refugiándose en el edificio de la Unión Radio, cuya puerta atrancó por dentro. Los agentes avisaron por teléfono a la Comisaría, en tanto vigilaban el edificio, y a la llegada de refuerzos se penetró en la casa forzando una puerta de la azotea, con lo que se logró detener al perseguido.

Llevado el "Mijitas" a la Comisaría, desde aquí se le condujo a la Casa de Socorro para ser asistido de varias contusiones en la cara y cabeza.

### UNA PROTESTA DE LOS JAPONES

Tokio.—El Gobierno nipón ha protestado ante el Gobierno de Nankin de las incursiones chinas en territorio de la concesión japonesa de Tien Tsin.

### NEGOCIACIONES FRACASADAS

Londres.—Noticias de Tokio dicen que las negociaciones entre el Cónsul japonés y el general Chang-Chang, han fracasado.

### RETIRADA DE FUERZAS

Mukden.—Comunican que el general Chang-Chang ha retirado sus fuerzas de las orillas del río Nonmi, ante el temor de que no pudiera abastecer a las tropas.

### ENVIO DE NUEVAS FUERZAS

Londres.—Oficialmente se tiene cuenta de que, en vista de la difícil situación en la Manchuria, el Gobierno ha dispuesto el envío de más fuerzas japonesas.

### En la sesión secreta se absuelve a Guerra del Rio

Madrid.—En la sesión secreta, la Comisión, después de repetidos escándalos, ha acordado retirar el dictamen contra Guerra del Rio.

En vista de ello, en sesión pública se acordó reconocer que no había dato alguno contra la honorabilidad del interesado, y dar por terminado el asunto.

### En el Centro católico de Gijón El mitin del próximo domingo

(De nuestro corresponsal)

El simple anuncio de que se prepara un mitin de afirmación católica, ha despertado gran interés entre los elementos de este sector, distinguiéndose por su entusiasmo en inquirir noticias las señoras.

Teniendo esto en cuenta la Comisión organizadora, ha dispuesto que las invitaciones para este acto sirvan indistintamente para damas y caballeros.

Dichas invitaciones pueden recogerse desde hoy en adelante de cinco y media a nueve y media de la noche, en el Centro Católico de Gijón, San Bernardo, 99.

La hora en que se celebrará el referido acto de afirmación católica es la de las once de la mañana del próximo domingo, día 15, en el salón de actos del Centro Católico de Gijón. Hará la presentación de los oradores el miembro del Comité organizador y concejal del Ayuntamiento gijonés don Severino Cadavieco. Le seguirán en el uso de la palabra don Francisco Cervera, don Carlos de la Concha y don Gonzalo Merás y Navia Ossorio. Presidirá el prestigioso presidente de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional y jefe del frente único de los católicos de la región don José María F. Ladreda.

## LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS MAGEN EN



## PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
OVIEDO  
URIA, 68  
APARTADO 99 - TELEFONO 2164

# Informaciones de la Región

## SAMA

### EL ORFEON OBRERO

Ha quedado constituido en esta villa el Orfeón Obrero, que ya cuenta con unas setenta voces. Muy pronto empezarán los ensayos bajo la dirección del competente joven don Luis Llana.

Hoy, viernes, se reunirán en la Casa del Pueblo los elementos orfeonistas para dar lectura del reglamento que ha redactado una Comisión nombrada para tal fin. En esta reunión se fijarán también los días de la semana en que se verificarán los ensayos.

### TELEGRAMA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA DE SAMA

La Juventud Socialista envió un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados en los siguientes términos:

"Juventud Socialista de Sama se opondrá enérgicamente a la celebración de un acto revisionista en Oviedo. Ruega hágalo saber Cámara.—Juventud Socialista, Sama."

### DANDO LAS GRACIAS

Los familiares del infortunado obrero Alfredo Fombella Felgueroso (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias a todas las personas que de un modo u otro se han asociado al dolor que les embarga. Quedan atendidos.

## NOREÑA

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Luz Fernández, de apreciable familia de la villa condal, con el joven de La Felguera Severino Puente Argüelles. Nuestra enhorabuena y que su felicidad sea eterna.

### DE EXAMENES

Brillantemente realizó sus exámenes de ingreso en la Normal de Maestros de Oviedo el niño Antonio Sánchez Gordero.

Reciban tanto el escolar como su familia nuestra felicitación.

### VIAJES

Regresó de París, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Francisco Rodríguez. Sea bien venido.

### INAUGURACION DE LAS SOIREE DEL CENTRO CULTURAL

El pasado domingo tuvo lugar la inauguración de las soirees en el Centro Cultural, que se vio con este motivo muy concurrido.

De seis a nueve de la noche se celebró animado baile en el que hizo las delicias de los concurrentes el culto pianista Juan José Renedo.

### Acontecimiento para las señoras

El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Pilar Tuya y Maruja Uraga, ex-oficiala Discipula Vasconcel y Nuria.

Tintes, decoloraciones, marcel, al agua, manicura, cejas, etc., etc. Posada Herrera, 8, tercero, derecha. Teléfono 26-13.

## AVILES

### DE MARINA

En virtud de solicitud elevada por la Dirección de Aeronáutica civil la Dirección General de Navegación ha notificado al Ayudante de Marina, así como a los demás de la provincia, notifiquen a los capitanes de buques mercantes la obligación que tienen de anotar en sus respectivos diarios de navegación, de señalar el paso de los aviones que encuentren en su ruta, así como la hora, dirección y todos aquellos detalles que puedan servir para identificar y conocer aproximadamente la posición de las aeronaves en peligro.

### DE INTERES PARTICULAR

El vecino de esta villa don Manuel Bango García, puede recoger en el Ayuntamiento una licencia de caza enviada a su nombre por el Gobierno civil de la provincia.

### INFORMACION MUNICIPAL

La Alcaldía de Aller y la Delegación de Hacienda de Oviedo, han enviado comunicaciones para ser entregadas a los vecinos de esta villa doña Clotilde Fernández y don Urbano Manzaneda, respectivamente.

—El Comité paritario del ramo del Vestido y del Tocado de Oviedo, ha remitido comunicaciones para el patrono don José González Arias y Sociedad "La Entusiasta". —Don Angel Ordóñez Vega, puede recoger en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, una cartilla militar que remite el Regimiento número 8 de Infantería.

—Según comunicación del Instituto provincial de Higiene, el análisis hecho últimamente de las aguas potables de que se abastece esta villa, acusa la no presencia de gérmenes nocivos, encontrándose por tanto en inmejorables condiciones para el consumo público.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS

El próximo domingo, día 15, se celebrará en el teatro Círco Sominés un gran acto de propaganda radical-socialista, en el que tomarán parte, entre otros oradores, el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz y el señor Gordón Ordax.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

Traján, general, Manchester. Capricho, lastre, Gijón. Cabo San Sebastián, sal. Torreveja.

#### Despachados

Ninguno.

#### Al turno

Para cargar: "Juanes" y "Juanito". Para descargar: "San Sebastián", 1.800 toneladas de sal.

#### Atracados

"Traján", "Ramón" "Ramón de Bikuña" y "María Adaro".

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

## DESDE MIERES

# LA POLITICA MUNICIPAL

Los señores concejales republicanos no tienen otra obsesión, creyendo que al resto de los concejales, en particular a los socialistas, no les interesa el problema de la enseñanza. Algunos de ellos, al principio de tratarse lo referente a las once escuelas que el Estado concedió a Mieres, dieron, sin justificación alguna, como se pudo probar y en contra de sus propios amigos, notas tan discordantes que casi degeneraron en escándalo. Quienes digan que los socialistas no tenemos interés por el problema de la enseñanza, no dicen verdad y proceden por lo tanto con poca seriedad y menos con respeto a una tradición gloriosa que los socialistas venimos interviniendo. Lo que pasa es que nosotros no queremos cabalgar a tontas y a locas. Los pueblos del extrarradio de Mieres estaban completamente abandonados en casi todos los servicios municipales de "agua", de "luz", de caminos vecinales y de otros casos elementales y muy estimados por el vecindario en general.

El grupo socialista en cuanto entró en el Ayuntamiento, determinó que dentro de las posibilidades económicas que permitía el actual presupuesto, que encontramos confeccionado, lo destinaríamos en su mayor parte a estas necesidades. Con ello satisfacíamos dos cosas: una, atender a los vecinos que así lo reclamaban, por las numerosas instancias que a la Corporación tienen dirigidas; y otra, contribuir de una manera eficaz, aunque no absoluta, por no ser posible, a dar trabajo a los obreros que por una u otra causa, que no es del caso discutir, ahora no encuentran trabajo en otras industrias de carácter privado. A esto contestan los señores concejales republicanos, que se administran mal e invierten inadecuadamente los fondos municipales. Nosotros decimos que no hay obra que se pone en marcha que no lleve su correspondiente presupuesto hecho por los técnicos y con el visto bueno de la Corporación. A esto es lo que llaman, con mucha intención de molestia, política pueblerina.

No nos importa este calificativo. Para nosotros, los socialistas, sólo tiene el Ayuntamiento de Mieres dos problemas a resolver. ¿Cuáles son? El del agua y el de la enseñanza, particularmente el referente a la traja del agua. El de la enseñanza en lo referente a hacerse con locales-escuelas propios y grupos escolares, como son: los que ya están pensados edificar en Turón y Santa Cruz. Es sabido que el caso de la enseñanza es uno de los cuales no se resuelven de una vez, es decir, siempre será uno de los problemas que estará sobre el tapete, tanto para el Estado, para los Municipios, como para las Diputaciones. Sobre la marcha con los presupuestos ordinarios y empujando alguna que otra vez con mayor fuerza en determinadas ocasiones, como ya nosotros mismos tenemos hecho en ocasión bien reciente, se irá resolviendo. Esto que es justo, a nuestro parecer, a intentar volcar 90.000 pesetas sólo para edificios escolares, sin tener solares, ni planos preparados, que como se comprenderá son trabajos éstos que llevan unas cuantas meses para tener ese dinero con meses indeterminables parados y próximos a la preparación del presupuesto para el año entrante. ¿No es preferible y de buen sentido emplearlo en obras que se reconocen de utilidad para los vecinos?

En cambio el problema de la traja de aguas es primordial y de trascendencia incalculable para nosotros. Con él estamos nosotros, los socialistas, sumamente encariñados y pondremos cuanto nos sea posible hasta que sea un hecho, con los "cuartos del Instituto de Previsión", por ser así el caso más favorable para todos. Esto no lo duden unos y otros.

Para seguir esta política, que es la que estamos siguiendo, de la que

nadie nos hará variar por muchos adjetivos impropios que se nos dirijan, nos la determina nuestra propia convicción. Por otra parte, nuestra condición de representantes eminentemente obreristas. En cuanto a otros aspectos de carácter municipal hemos de afirmar que seremos, sin perder los estribos, sabremos cumplir con nuestro deber, y en cada caso nos hemos de justificar clara y terminantemente.

A nosotros no nos asustan y menos nos extraña que se nos discuta y critique nuestra conducta y proceder. Están en su derecho cuantos no participen de nuestro criterio. A lo que sí tenemos derecho es a exigir de todos, que haya nobleza y lealtad suficiente, para así mostrarnos con claridad ante las gentes que nos observan.

Nosotros prometemos a unas y a otros, a los amigos y a los enemigos, proceder así, con esas virtudes de ciudadanía indispensables en toda actuación pública. No decimos más, por ahora. Hemos hecho la exposición de nuestra conducta en los tres escritos; la hicimos como prometimos, sin asomo de personalismo, con ponderación y respeto. Veremos como se conducen los demás.

### Cándido Barbón.

### INFORMACION PUBLICA

En el tablón de edictos de estas Consistales y sitios de costumbre del concejo, han sido fijados anuncios haciendo público que ha sido abierta, en ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, una información pública, sobre petición de don Carlos Riesgo Alba, de Santa Cruz, para variar un trozo del camino de Préstado a La Llama, en dicha parroquia.

Durante el plazo de quince días pueden presentarse reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en cuyas oficinas se encuentra el expediente de manifiesto.

### PAGO DE CONTRIBUCIONES

A partir de ayer se procedió por el señor Recaudador, y en la oficina de costumbre, al cobro de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre.

### PENSIONES VITALICIAS

Por el Patronato de Previsión Social de Asturias, y con motivo del VIII Homenaje a la Vejez han sido concedidas pensiones vitalicias a los siguientes ancianos de este concejo: Ramón Álvarez García, de Requejo; Braulio Fernández Rodríguez, del Invernal; y doña Isabel Solís Gutiérrez, de Polio.

También ha sido concedido un donativo de veinte pesetas a todos aquellos ancianos que han sido admitidos en el concurso y no han logrado pensión.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una breve temporada al lado de sus familiares en Campo de Caso, ha regresado a esta villa, acompañada de su bello hijo, la distinguida y bella señora doña Conchita Nart, esposa del culto Secretario de este Ayuntamiento señor Miguel Bueres. Sea bien venida.

## LAVIANA

### NUESTRO CORRESPONSAL

La Dirección de LA VOZ DE ASTURIAS ha tenido a bien designar para el cargo de corresponsal en esta simpática villa a don Ignaci o Blanco Martínez, quien desde estas columnas informará a nuestros lectores de cuantos asuntos de interés afecten a la misma.

### DE SOCIEDAD

Se posesionaron de sus cargos respectivos en las nuevas escuelas de ésta los muy cultos maestros nacionales señorita Francisca García de los Santos y don José María Celada.

—Regresó de Madrid el inteligente y culto juez de instrucción don Alejandro Bustamante, que regenta nuestro Juzgado.

## Caborana (Aller)

### DEBE VELARSE ALGO MAS POR EL BUEN NOMBRE DEL PUEBLO

Hace pocos días, y debido a la imprevisión y negligencia de nuestras autoridades locales, estuvo a punto de ocurrir algo lamentable en nuestro teatro local por las absurdas pretensiones de algunos insensatos, que en medio del mayor escándalo y vocerío pedían la proyección de películas cómicas que ni la Empresa tenía ni había anunciado en su propaganda. Gracias a que el representante de la Empresa, señor Soto, supo con toda pericia "capear el temporal" y la cosa no pasó a mayores, ya que en el ánimo de los alborotadores y exaltados, estaba el destruir todos los enseres del patio de butacas al no ser complacidos sus arbitrarios y extravagantes caprichos. Todo esto es la primera consecuencia de la falta absoluta de vigilancia por parte de nuestras autoridades locales en los días de espectáculos, y ellos serán por lo tanto los responsables de las consecuencias que de estos desórdenes puedan derivarse toda vez que los modestos empleados del teatro no tienen por qué aguantar los insultos y groserías de que se les hizo objeto en ese día.

### EN EL CONCERT

Todos estos días viene actuando con resonante éxito en el Café Concert de esta localidad la popular artista de variedades Luisa Fierrez, que cuenta en este valle con grandes simpatías y buen número de admiradores desde su actuación en el Café Colón, de Moreda.

La moralidad de sus couplés, sus vistosas y elegantes toillettes y sus excepcionales condiciones escénicas hacen que todas las sesiones se vean concurridísimas y los espectadores no regateen sus aplausos al buen conjunto de tan bella y complaciente artista.

Felicitemos a los dueños del Concert por su acierto en la elección de programa, felicitación que hacemos extensiva también a la Fierrez por los ruidosos aplausos que tan justamente viene cosechando estos días con los selectos números de su moderno y variado repertorio.

## La Foz (Morcín)

### NUEVA MEJORA

De persona que nos merece entero crédito sabemos que en breve quedarán terminadas las importantes reformas que en el salto de agua "La Magdalena" han introducido sus propietarios.

Nos parece esto muy bien por entender que redundará en una nueva mejora para el pueblo, pues aunque hace varios años que tenemos luz, era ésta harto defectuosa y con el nuevo salto, que tiene cuarenta y tantos metros de altura (en vez de catorce que tenía antes), quedará el pueblo bien servido, no nos cabe la menor duda dado el interés que tiene la Sociedad.

No nos queremos meter (ni tampoco se nos ocurre) en la buena administración que cada vecino lleve en su casa, pero sí podemos decir a aquellos que no instalan creando que seguiría como antes si no todo lo contrario, pues para ello, como decimos, se cuenta con un buen salto y toda la maquinaria nueva que además de dar suficiente fuerza para todo el concejo de Morcín cuentan de llevarlo también a Riosa.

Siendo así ya podemos echar a un lado el temor a vernos como antes sin las pesetas que cuesta la instalación y sin luz, empalmando los que habían cortado e instalando de nuevo los que aún no lo han hecho, seguros de que habrá buena luz y estable.

En breve fecha prometemos dar a conocer a nuestros lectores el costo de las obras, la importancia de las mismas y su inauguración.

### NECROLOGICA

Tras larga enfermedad, ha dejado de existir en el Hospital provincial el vecino de esta localidad Baltasar Fernández.

A su afidida viuda e hijos les enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

## Urbiés (Turón)

### HECHOS QUE NO DEBEN REPETIRSE

Tenemos necesidad de contradecir a los ciudadanos y organizaciones que insistentemente piden la destitución de la Guardia civil. No sabemos en que grado de cultura y perfección se encontrarán los que esto piden, quizá puedan prescindir de esta institución por sus buenos sentimientos, pero nosotros no estamos conformes con ese criterio, y no solo esto, sino que sostenemos que hay localidades que hacen falta aumentar el número de guardias debido a la incultura en que se hallan sus habitantes.

Es lamentable en extremo, y dolor nos causa decirlo, pero la verdad no tiene más que un camino y a ella nos debemos. Lo que está ocurriendo por esta carretera, la cual tomaron como campo de acción unos despreciables sujetos, que encuentran el mayor deleite en molestar a pacíficos y honradísimos vecinos a altas horas de la madrugada, profiriendo las más groseras palabras, es sencillamente intolerable.

Hace unos días nos vimos precisados a levantarnos de nuestro lecho, ante el intento de unos desaprensivos sujetos que trataban de derribar la puerta de nuestra humilde morada y penetrar en ella. No pudimos conocer a los autores de tan cobarde hecho. Supondrá el lector el pánico que se apoderó de mis pequeñuelos, al despertar sobresaltados por los golpes y las horribles blasfemias que los "valientes" profirieron.

Hace también unos días cobardemente fué apuñalado un joven de Villandio, sin que tampoco pudiera conocer a sus agresores. Se puede prescindir de la Guardia civil? No. Antes, repetimos, es necesario aumentarla para terminar de una vez con estos repugnantes hechos.

### LA CARRETERA DE URBIÉS

Hemos de hacer eco de los comentarios que corren de boca en boca respecto al trazado de la nueva carretera, comentario que hemos comprobado sobre el terreno, y estos comentarios son que no hay derecho a dejar dos curvas pronunciadísimas que a no dudar darán lugar a que ocurran choques de vehículos, pues por mucha precaución que se lleve ha de resultar casi imposible impedirlos.

Llamamos la atención de los técnicos, pues todavía hay tiempo para remediar el mal.

Angel Gutiérrez Lebrato.

## TRUBIA

### "SOCIEDAD CULTURAL DE SAMA DE GRADO"

El próximo domingo día 15 del actual, dará una conferencia en los locales de esta Sociedad el culto profesor de Instrucción Pública don José Bárcena, que desarrollará sobre "Curiosidades de astronomía".

El acto dará principio a las tres de la tarde, y la entrada será por invitación.

### LETRAS DE LUTO

En el inmediato pueblo de Las Cuestas dejó de existir en la noche del pasado domingo la señora doña María López Bilbao, esposa de nuestro buen amigo y compañero don Indalecio Fernández.

A su entierro celebrado en la tarde del martes concurrió mucha gente, lo que prueba las muchas simpatías con que cuenta esta familia.

Descanse en paz, y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—También en la noche del lunes dejó de existir en su casa de ésta la bondadosa señora doña Sabina Fernández, madre del director de la banda de música de la localidad y alto empleado en las oficinas de la Fábrica Nacional don Manuel Aller.

La conducción de sus restos mortales al cementerio general constituyó una nutrida manifestación de duelo, acto que tuvo lugar en la mañana del miércoles.

Descanse en paz doña Sabina, y

## ANIVERSARIOS

### LA SEÑORA

D.ª María Delgado Hévia-Castañón

### VIUDA DE MIRANDA

Falleció en Moreda el día 14 de Noviembre de 1930

### Y SU HIJO

D. Daniel Miranda Delgado

que dejó de existir en los Estados Unidos el 18 de Septiembre de 1929

Sus hijos y hermanos, respectivamente, D.ª Belarmina, D. Pedro y D. Gaspar Gerónimo; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana sábado, 14 del actual, a las diez y media, en la parroquia de San Martín de Moreda; y a las misas que también por el eterno descanso de las almas de los fallecidos se dirán en la capilla de las Hermanas de la Doctrina Cristiana de dicho Moreda; por todo lo cual recibirán favor y consuelo.

reciban sus hijos, nietos y demás familia nuestra sincero pesame. SOBRE UNAS DECLARACIONES DEL CONCEJAL SEÑOR TAPIA

No podemos pasar por alto las declaraciones hechas al redactor municipal de LA VOZ DE ASTURIAS por el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ovetense y concejal señor Tapia.

Empezaremos por preguntar: La afirmación de que Trubia gasta en alumbrado público más que Avilés y Grado, se hizo a base de las facturas pagadas a la Hidroeléctrica?

Sino es así hemos de advertir al mencionado concejal que Trubia si está bien atendida en cuanto a su alumbrado público se lo debe todo a la Fábrica Nacional, y creemos deslumbrase nuestro alumbrado al señor Tapia, si es que nos hizo alguna visita por la noche, ya que desde el alto de Godos el aspecto es fantástico.

Que resultan las facturas excesivas? Fiscalícese las lámparas existentes, y sacarán nuestros ediles la deducción de que el 75 por 100 del alumbrado de este pueblo, está instalado por la Fábrica Nacional.

Por otra parte no creemos que los presupuestos del Ayuntamiento resulten gravados por nuestro alumbrado, ni la economía que por este concepto pudieran hacer, serviría para salvar la situación.

No imite el concejal socialista a los concejales de la fenecida monarquía, que también quisieron meterse con nuestro alumbrado, para enseñar el plumero, como vulgarmente se dice.

Hace tiempo que se nos prometió la tregua de aguas, y a pesar de no cumplirse esta mejora que Trubia ansía de veras, los vecinos de este pueblo nada decimos.

PARA EL INSPECTOR DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

A raíz de la última desgracia acaecida en el fatídico "puentín" del Norte y a requerimiento de unos cuantos socios de la Agrupación Radical Socialista "Las Dureras" el entonces gobernador civil de la provincia, prometió recabar de la Compañía del Norte la necesidad de cubrir aquellos huecos con chapas metálicas, en evitación de otros accidentes.

Como hasta la fecha nadie se ha preocupado de este asunto, nos permitimos llamar la atención, por si es factible sean colocadas las referidas chapas, que por humanidad, ya debieran estar instaladas.

Seguros de ser complacidos, trasladamos estas líneas al digno inspector de la Compañía, en Asturias.

Vuelca una charret Y resultan heridos sus ocupantes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer volcó en la carretera de la Providencia una charret en la que venían al mercado, a vender leche, los vecinos del barrio de San Lorenzo, de la parroquia de Somo, Andrés García Caicoya, de 25 años, y Argentiña y Rosa Caicoya García, de 25 y 42, respectivamente. El accidente se produjo porque se espantó el caballo y fué a dar con el vehículo a una cuneta, quedando debajo los tres ocupantes.

Auxiliados por el vecino de la Providencia don Francisco Díaz Morán, fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les asistió de otología del lado derecho, hematoma en la cabeza y varias contusiones, Argentiña y Andrés, de herida por desgarró en la rodilla derecha y erosiones, pronóstico menos grave, y Rosa de extensión herida, con desgarró, en el parietal izquierdo, pronóstico reservado.

Los dos últimos pasaron a su domicilio, pero como Argentiña estaba en mayor estado de gravedad, fué llevada al Hospital por los sanitarios de Paz y Caridad, cumpliendo órdenes del médico de guardia.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo. Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Designación de delegados Para el Congreso de funcionarios municipales

Por sus compañeros y para que los representantes en el Congreso de funcionarios municipales que va a celebrarse en Madrid, han sido designados los empleados del Ayuntamiento don Victoriano Prendes, por los técnicos; don Carlos Sánchez, por los subalternos; don Adolfo Quirós, por los maestros; y don Mariano Abad, por los administrativos.

Estos delegados, que recogerán cuantas sugerencias quieran exponerles sus compañeros, se proponen defender en el citado Congreso a quienes por virtud de disposiciones gubernamentales corren peligro de perder sus puestos, después de muchos años de permanencia en ellos, como le acontece a los maestros que actualmente regentan las escuelas del Municipio, llamadas a depender del Estado.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 12 de Noviembre 1931

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond values like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Valores con garantía del Estado, HOY Ptas., and values like Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Acciones, HOY Ptas., and values like Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table with columns: Obligaciones, HOY Ptas., and values like Sociedad Fabrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Otros valores

Table with columns: Otros valores, HOY Ptas., and values like Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with columns: Cotizaciones de moneda extranjera, HOY Ptas., and values like Francos franceses, Libras esterlinas, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 13 de Noviembre de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, HOY Ptas., and values like Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EL CONFLICTO DE LOS NAVIEROS GIJONESES Los armadores afectados por el boicot no aceptan la fórmula

En Gijón

SITUACION DEL CONFLICTO Vamos a exponer cómo estaba, a mediados de ayer, el conflicto surgiendo en los puertos y del cual vienen teniendo noticias nuestros lectores.

Por la mañana, a las nueve, el conflicto, que estaba circunscripto al Muelle, se extendió a los muelles locales. En Fomento la plantilla allí dedicada a la carga y descarga, y que pertenece al Sindicato del Transporte, secundó el paro.

Por el mismo motivo, en el vapor noruego "Edward", que trajo un cargamento de madera y que está atracado en el antepuerto, se suspendieron las faenas.

En el Parque de Carbones, que explota la Junta de Obras, se trabajó en las labores de llenar los depósitos. Los obreros del cargadero del Ferrocarril de Langreo, donde está atracado el "Manuel de Urquijo", que ha de tomar tres mil toneladas de carbón, continúan echando carbón a bordo.

Este buque sólo tiene cargadas por ahora 600 toneladas, y el paro de sus faenas surgirá, naturalmente, llegado el momento de la estiba, como aconteció con el "Ciaño", que tiene a bordo tres mil toneladas sin estibar y sobre muelle mil, para un cargamento de cuatro mil toneladas. El "Juan Manuel de Urquijo" podrá continuar trabajando hasta que tenga mil toneladas, que es cuando se necesita que entran en acción los estibadores.

El vapor "Ruda", que vino para cargar quinientas toneladas, tiene a bordo cuatrocientas, pero como éstas no están estibadas, no puede hacerse a la mar.

ACTITUD DE LOS OBREROS

Como ya es sabido, en asamblea celebrada por el Sindicato del Transporte se acordó mantener íntegramente...

Sección por palabras

BLÉNORRAGIA (Purgaciones), rascarse con linyeación West y sellos Fordal. Oviedo Farmacia Marques. Gijón, Farmacia Villa.

IRADJOYENESI Teneis vuestro aparato estropeado o desearis adquirirlo por poco precio? Dirigiros a Trascorralles. (Relojería).

COMPRO MONIE con paderia o finca. Dirigiros a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

YALLEGOCordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1093.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, antigua casa de Justo López. Informar la misma, Jesús, 20.

SE VENDE «Chevrolet» seminuevo gran ocasión. Informar: Garage Blanco, Uria, 6.

SE VENDE barata una carrocería Camioneta de carga, sin estrenar. Para verla e informarse: Talleres de Emilio Herrero, Gaseona, 15, Oviedo.

ALQUILASE primer piso, casa número 5 calle Argüelles, para oficina. Informar en el segundo.

SE VENDEN dos casas una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informar: Rosal, 67, bajo.

SE VENDE camioneta Chevrolet 16 H.P. 4 cilindros, buen uso. Informar: Pescadería Trascorralles, el Consejo.

SE VENDE FINCA con huerta, prado, árboles agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informar: Económicos, 10, Tianda.

SIRVIENTA.—Se desea de alguna edad cocinando y labores de casa. Inútil solicitarle sin referencias. Informar: Publicitas.

SE ENTREGARÁ perro caza previas señas. Informar: Arzobispo Guisasaola, 39.

ACTITUD DE LOS PATRONOS

Por su parte, los patronos se reunieron ayer en la Patronal y acordaron comunicar al Gobernador civil que no es posible aceptar la fórmula propuesta por la mencionada autoridad provincial.

NOTA OFICIOSA

Una comisión de navieros y patronos nos ha entregado la siguiente nota:

"Los armadores afectados por el boicot no pueden aceptar la fórmula sugerida ayer. Ellos son absolutamente ajenos a la iniciación del conflicto que se planteó por requerir las autoridades de Marina de Barcelona a los capitanes que sustituyeran al personal que se negara a trabajar.

Los capitanes contrataron el personal necesario con una organización obrera y al llegar los buques a Gijón se encontraron con un conflicto que no han buscado ni tenían deseo de buscar.

No es posible que los armadores secedan al desembarco del personal tomado en Barcelona, pues esta medida, además de ser injusta, provocaría una lucha con la organización a que los obreros cuyo despido se pide están afectos y no sólo en Gijón, sino en los demás puertos de España.

Los armadores sienten mucho no poder atender a los deseos reiteradamente manifestados por el señor Gobernador en busca de una fórmula que pudiera solucionar la cuestión; y no por falta de transigencia, pues repetidas muestras han dado de ella atendiendo peticiones de orden económico, sino porque ven la imposibilidad de encontrarla sin perjuicios mayores que los que se quiere evitar.

Por otra parte, hace constar también que la Asociación Sindical rechaza dicha fórmula, por lo que sería inútil volver sobre ella."

SE COMPRARIA coche de rado de cuatro asientos en buen uso. Dirigiros a D. José Escobar Antuña Ciaño Santa Ana.

SE OPRECE medieta para casas particulares, también recibe encargos en casa. Razón: Rosal, 18, tercero.

SE DESPA ALQUILAR una casa de planta baja con patio a los alrededores de Oviedo. Razón: Tintorelá Escolar, Oviedo.

CITROEN 5 H.P. perfectísimo estado. véndese. Garage Asturias.

SE ADMITEN huéspedes y viajeros La Gijones. Cimadevilla, 9, segundo.

COSTURERA-plancha o cosa análoga a domicilio. Altamira, 11 cuarto.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

«MUNDO GRAFICO» LOS MIÉRGOLES «NUEVO MUNDO» LOS SÁBADOS «CRONICA» LOS DOMINGOS «VIDA» LOS VIERNES Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

Publicaciones Boletín del Instituto de Higiene En el número 45 de esta revista mensual se publican interesantes originales que responden al siguiente sumario: La Sanidad en la provincia.—El factor constitucional en la receptiva de la difteria.—De la Inspección de Sanidad: Sobre la vacunación antivariólica.—Sobre la vacuna B C G.—Relación de la Sanidad en Asturias durante el año de 1930.—De otras revistas.—Sub- brigada de Infiesto.—Legislación sanitaria.—Noticias.—Servicios que presta o puede prestar el Instituto Provincial de Higiene. CONVOCATORIA En Oviedo REUNION DE ANTIGUOS ALUMNOS Para el próximo domingo, día 15 del presente mes, y hora de las once de la mañana, se convoca a todos los antiguos alumnos de la escuela graduada "Altamira", para tratar asuntos importantes.—La Directiva. Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo extrarrápidos Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES: 11 de diciembre «L'ATLANTIQUE» 42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES. Precio 3.º cl. camarote Ptas 64970 3.º cl. corriente en camarote » 41370 LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO: 29 noviembre «R. BERT» 21 diciembre «KIRQUELEN» 3.º cl. preferencia Ptas. 7.245 3.º cl. camarote » 60470 3.º cl. corriente » 55370 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4. Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO NUEVA YORK De VIGO: 27 Noviembre, «ROCHAMBAU» 1.º Enero, «ROCHAMBAU» Precio de cámara desde 137.50 Ptas. 8, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 148.70, más ocho dólares de impuesto mensual. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Calle de Jax, 8, entresuelo. Teléfono, 2700 A. Cortés del Egipto Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2182 Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 4 a 6 Uria, 26, segundo.—Teléfono 35-65 OVIEDO LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, 2.º.—Teléfono 2625 Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO.—Teléfono 13-50 Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.ª derecha Teléfono, 2526. Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen Precios moderados al alcance de todas las fortunas Sanatorio Celestino Alvarez Médico Leopoldo Escobedo Pa. oculista Especialista Piel, Sacros y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6 Uria, 18, Oviedo. Teléfono 1082. Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9 Teléfono 11-89 Manuel Collantes A. Buylia Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspense la consulta hasta nuevo aviso Uria, 26, 1.º Teléfono 31-66. LUIS F. VEGA Médico Oculista: Marqués de Santa Cruz, 3, 1.º Teléfono 8100. Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 19-27 Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520 Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 188-4. OVIEDO José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 Uria, 50, 2.º Teléfono 2816 Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5 Joaquín García Morán Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

# Página del automovilista

## GARAGE BLANCO

Esta casa dispone de jaulas independientes; tiene un stock de piezas completísimo de las marcas que representa, especialmente en los coches y camiones Citroën; que garantizan el mejor servicio a la distinguida clientela que la favorece.

Cuenta también este garage con un taller a la altura de los mejores, con maquinaria modernísima y personal especializado, siendo su norma el procurar satisfacer a cuantos utilicen sus servicios.

Taller de niquelado a la altura de los mejores de España con niquelador de toda competencia; remitan pues a este taller cuantos objetos tengan para niquelar, aun aquellos que consideren inservibles.

El propietario de este establecimiento agradecerá a su distinguida clientela, que euanas deficiencias observase en cualquiera de sus servicios lo ponga en su inmediato conocimiento, en la seguridad de que estas han de ser corregidas con la complacencia que el público se merece.



AGENCIA  
(PUBLICITAS)  
URIA, 68, OVIEDO



UNA NUEVA CREACIÓN

el

## CAMION - C - 6

Lo más moderno  
y más económico

17 HP. DE PATENTE

2 TONELADAS DE CARGA

Garage Blanco  
OVIEDO



GRAN HOTEL  
COVADONGA  
OVIEDO  
TODO CONFORT - HIGIENE  
TELÉFONO EN LAS  
HABITACIONES

**Sterling**

CAMIONES  
STERLING  
de 1 a 12 toneladas

Accesorios -- Cabinas

Servicios engrases, talleres

Servicio Bosch

Garage VASCO ASTURIANO

Azcárraga, 16-Paraiso, 14-OVIEDO

ANUNCIE BIEN Y  
VENDERA MAS

## LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

### Hoy se celebrarán asambleas por los obreros huelguistas de Tudela-Veguín

#### En Oviedo PARA LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Con el fin de constituir el Sindicato de Industrias de la Construcción Autónomo de Oviedo (cuyo Reglamento ha sido aprobado por la autoridad) se convoca a todos los obreros del ramo sin distinción de ideología a una Junta general que se celebrará hoy, viernes, día 13, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel, 1 (bajo), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.  
Nombramiento de cargos.  
Lectura de comunicaciones recibidas.

Proposiciones varias.  
Dada la gran importancia del acto esperamos acudais todos como un solo hombre, sin distinción de ninguna especie.—La Comisión organizadora.

#### En Sama UNA ASAMBLEA

El domingo 15, a las diez de la mañana, se celebrará una Asamblea magna en la Casa del Pueblo, a la que pueden asistir todos los ciudadanos que estén conformes con constituir una Liga de Inquilinato para hacer una verdadera regularización equitativa en los precios de las viviendas y velar por su higienización, cuyas iniciativas son patrocinadas por la Federación de Sociedades obreras.

#### REUNION DE LOS ARMEROS DESPEDIDOS

Se convoca a los armeros despedidos de la Fábrica de armas a una reunión para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en la Coral Vetus-ta.—La Comisión.

#### SOCIEDAD DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el local social, Altamira, 4, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de las bases de trabajo.  
Ingreso en la Federación local.  
Se ruega la asistencia de todos sus asociados a esta reunión, dado el interés que tiene.—La Directiva.

Esta Comisión Ejecutiva ruega a

todas las Secciones adheridas tengan en cuenta la siguiente circular:  
SINDICATO UNICO DE FERROVIARIOS AUTONOMOS DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Hoy viernes 13, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero de la Plaza San Miguel, 1, bajo, tendrá lugar la junta general de nuestro Sindicato, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.  
Nombramiento de cargos.  
Lectura de comunicaciones recibidas.

Proposiciones varias.  
Dada la gran importancia del acto esperamos acudais todos como un solo hombre, sin distinción de ninguna especie.—La Comisión organizadora.

#### En Sama UNA ASAMBLEA

El domingo 15, a las diez de la mañana, se celebrará una Asamblea magna en la Casa del Pueblo, a la que pueden asistir todos los ciudadanos que estén conformes con constituir una Liga de Inquilinato para hacer una verdadera regularización equitativa en los precios de las viviendas y velar por su higienización, cuyas iniciativas son patrocinadas por la Federación de Sociedades obreras.

#### El Sindicato de Previsión Social a la vejez, convoca a todos sus afiliados para que asistan a la Asamblea general que se celebrará el domingo 15, a las dos de la tarde, en la Casa del Pueblo.

En esta reunión se dará cuenta de la aprobación del Reglamento por el Gobernador y se nombrarán

los cargos para constituir definitivamente la Junta directiva.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados y de los obreros que no estén afiliados para que en ese puedan inscribirse.—E. J. Celaya.

#### Federación Provincial de Dependientes Municipales de Asturias

Esta Comisión Ejecutiva tiene conocimiento, por conducto de varias de sus Secciones, que les ha sido remitida una circular de una titulada Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, cuyo domicilio lo tiene en la calle Mayor, 4, Madrid, invitandoles al Congreso extraordinario que se celebrará en esta localidad los días 19 al 22 del corriente mes de Noviembre.

Como nos interesan nuestra contestación, deseando saber el carácter y orientación de dicho Congreso y la relación que pueda tener con nuestra Federación, hemos de hacer público lo siguiente:

Que dicha Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales no tiene absolutamente nada que ver con la nuestra, y que, por lo tanto, no debe ninguna de nuestras Secciones enviar delegado alguno.

2.º Que el carácter y orientación de dicho Congreso serán indiscutiblemente los que sigue, y establecidos los tiene, por completo de oposición, y por tanto enemiga de nuestros principios y tácticas, que son los de la Unión General de Trabajadores, por estar nuestro organismo adherido al mencionado organismo sindical español.

3.º Que nuestro primer Congreso se celebrará en Madrid también, en el próximo mes de Diciembre, y que, con la debida anticipación, recibirán todas nuestras Secciones la oportuna convocatoria; y

4.º Que es obligación de todas las Secciones que pertenezcan a

nuestra Federación Nacional que esta nota sea publicada en todos los periódicos locales, por cuanto existen muchísimas organizaciones en provincias que, aún cuando todavía no pertenecen a nuestro organismo, están en relaciones y que su ingreso depende de la formalización de algunos trámites reglamentarios.

Por la Comisión Ejecutiva.—El secretario, Antonio Septiem.

#### En Tudela Veguín CONVOCATORIAS

Hoy viernes, a las once de la mañana, celebrarán una asamblea los obreros huelguistas de la Fábrica cements de Tudela Veguín, para tratar de asuntos importantes relacionados con el conflicto, por lo que se recomienda la asistencia.

—También se reunirán hoy, a las cuatro de la tarde, los obreros mineros de Hulleras de Veguín-Amievas, para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga.

Se espera acudan todos los obreros interesados en este conflicto.

#### En Bañugues, (Gozón)

##### UNA REPLICA

Manuel Alonso García, nos remite un extenso escrito en réplica al aquí publicado por Rafael González y que lo había motivado otro del primero de los citados; pero la falta de espacio, cada vez más sentida en este periódico, nos priva del deseo de atender las aspiraciones del remitente, el cual, en sus cuartillas, insiste en sus puntos de vista, ya expuestos ampliamente en



Nuevos precios con baja,  
solicítenos a la Agencia  
CHEVROLET  
Covadonga, 3 - Teléfono 3698  
OVIEDO

relación con el Pósito o las aptitudes de su presidente, para insistir en la conveniencia de que tal entidad sufra una reforma radical para que sean apreciables sus progresos y verdaderamente eficaz la defensa que pueda hacer del interés colectivo.

#### En Mieres

#### PARTIDO COMUNISTA ES- PANOL

(Radio de Mieres)

Para dar cuenta de la aprobación del Reglamento, por el que ha de regirse el Radio Comunista del conejo de Mieres y sus secciones, se convoca a todos los camaradas, tanto del partido como Juventudes, a una reunión que tendrá lugar hoy viernes, día 13, a las seis de la tarde, en el Centro de Ramón y Cajal, 27.—El Comité.

#### Del mundillo taurino

#### La temporada taurina

Un aficionado a las cosas de toros, Juan Vázquez, Rosalito, nos remite unas cuartillas con el deseo de que se las publiquemos en estas columnas. Se refieren a la temporada que acaba de finir y de la que pretende hacer un resumen. Pero nos encontramos en la imposibilidad de recoger los deseos de ese aficionado porque pesa sobre nosotros el agobio de muchos originales, y éstos no dejan espacio para todo lo que fuera de nuestro agrado. Por otra parte, y con relación a la temporada de 1931, está pensando nuestro revistero en hacer un trabajo semejante al de años anteriores. Pero no sabe todavía si tendrá humor, tiempo y espacio para ese entretenimiento. Hasta ahora no se lo han reclamado los lectores aficionados...

## Crónicas Judiciales

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### JUICIOS ORALES

##### Sección primera

Oviedo.—Contra Angel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor Mendoza.

Laviana.—Contra José Fernández González, por lesiones graves. Abogado, señor Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Casariego e Izquierdo.

##### Sección segunda

Gijón.—Contra Marcelino Alvarez Rodríguez, por atentado. Abogado, señor F. Hévia; procurador, señor Sora.

Gijón.—Contra Modesto Rodríguez y otros, por hurto. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto); procurador, señor Herrero.

Siero.—Contra Alfredo Huergo y otros, por lesiones. Abogado, señor Díaz; procurador, señor Martínez.

#### SENTENCIA

Luarca.—Absolviendo a Manuel López Rubio de supuesto delito de injurias.

TRIBUNAL INDUSTRIAL  
Señalamientos para hoy:

#### Antejuicio

Belmonte.—Elviro Sopeña e Higinio Posada contra herederos de Posada, en reclamación de salarios.

#### Juicio

Oviedo.—Avelino Suárez Martínez y otros con don Ramón Martínez, en reclamación de salarios.

#### Por tierras africanas

Pidiendo madrina  
La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

El cabo Marcial Bajo Iglesias y los soldados Celedonio Ruiz Escandón, Miguel Sancho Masanet y Víctor Díaz, del batallón de Ingenieros de Melilla, primera compañía de zapadores minadores. Tercera.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de  
más tirada y venta  
de toda la provincia

# NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

## El partido Oviedo-Sporting en Teatinos, jornada final del campeonato

Parece ya decidido el equipo que el venidero domingo ha de luchar contra el Sporting en Teatinos. Será el mismo que el pasado día en Los Arenales, es decir: Oscar; Callich, Goyo; Valentín, Sirio, Chus; Angel, Gallart, Lángara, Chuslé y Polón.

El once "máximo", el que pretende llegar al final del campeonato sin que en todas las eliminatorias haya tenido que anotarse derrota alguna.

El enemigo, es cosa bien sabida, tiene fuerzas para poder medirse mano a mano con los ovetenses y ganas sobradas de desquitarse de la derrota sufrida en su propio campo.

Todo ello garantiza una lucha con todas las características de las más definitivas entre los dos adversarios.

Se decía que al contraer matrimonio Polón dejaría de jugar al fútbol, lo que significaba no pequeña pérdida para la delantera del equipo ovetense.

Informes particulares, que tenemos por muy seguros, nos permiten decir hoy a nuestros lectores que Polón seguirá formando en el Oviedo durante todo el campeonato de Liga.

Por lo tanto, y dada la adquisición de lo que ayer hablamos, el equipo de Teatinos contará con una línea delantera de una potencialidad muy difícil de superar.

No firmó, como esperábamos, el nuevo elemento su ficha. Pero parece ser que entre Directiva ovetense y el equipier hay completo acuerdo, y por lo tanto cabe esperar no se haga el "rubricaje".

### SECCIÓN DE RETOS

El Astur Collotense (reserva) reta al Payasako para el domingo en el campo de la Avenida Pepín Rodríguez, a las tres de la tarde. La contestación por este diario.— El capitán.

### En Caces

#### DESPUÉS DE UN PARTIDO

El día 1 del corriente mes, ante bastante público, se jugó un partido amistoso entre los equipos Siones F. C. y el Betis F. C. de Caces en el campo de los primeros, en el cual los del Betis se mostraron superiores y toda la tarde los tuvieron en pleno dominio, aunque no pudieron sacar fruto de su buen juego, pues sólo vencieron por la diferencia de 2-0. Merecieron haber ganado por más score, pues el mal estado del campo no les permitió lucir su trabajo.

Los del Betis todos bien, especialmente el portero en lo poco que tuvo que intervenir, pero hizo con mucho acierto. En el Betis Siones el mejor el medio varo aunque tuvo cosas malas. Los del Betis se alinearon en la forma siguiente: Pepe, Ceferino, Chus; J. Ramón, Manolo, Ramón; Pin, Canor, Herrera, Horacio y Avelino.—Un aficionado.

### DE UN EQUIPO

El Olimpia F. C. de Caces hace saber a nuestros lectores que en junta general celebrada el pasado mes acordó cambiar de nombre a tan importante club y para lo sucesivo se acordó ponerle el Betis F. C.—La directiva.

### En San Claudio PARA EL DOMINGO

El próximo domingo, día 15, visitará el campo de Rivero el Europa F. C. de Avilés, que en partido de campeonato de tercera categoría se enfrentará con el Rápido local.

El Europa ocupa el tercer lugar en este grupo, y como no le es imposible clasificarse, es de esperar quiera salir victorioso en esta contienda, y aún más coraje pondrá en la lucha para ver si puede desquitarse el punto que con el equipo local perdió en Las Arobias.

En cuanto al Rápido diremos que por ahora es el que lleva la batuta, por ser el que con más puntos cuenta en su haber, y como está dispuesto a conservarla, pondrá de su parte todo lo necesario para ganar este partido.

Con esta motivo se presenta a la

afición local una buena ocasión de presenciar un buen partido, porque ambos equipos han de poner toda la carne en el asador, por conseguir esos dos puntos tan deseados. Es necesario que el respetable acuda al campo, porque con su presencia presta una ayuda muy valiosa a su equipo, y porque hay que animar a esos once jabatos que siempre saltan al campo llenos de una moral incomparable.

¡Todos al campo de Rivero el próximo domingo!

Pepe

### En La Felguera

DEPORTIVO DE TUILLA, 1; RACING PUMAR, 4

Se celebró el domingo pasado el partido correspondiente a la segunda vuelta del campeonato de tercera categoría, entre los equipos arriba indicados.

Como se esperaba, el triunfo fué de los locales, consiguiendo el primer goal los de Tuilla, terminando la primera tanda con el empate a uno.

En el segundo tiempo la victoria se inclinó francamente para los de la Pumar que consiguieron otros tres tantos más.

El equipo forastero causó muy buena impresión, aunque estuvieron desafortunados en el remate, si los partidos que les restan por jugar ponen el mismo entusiasmo, aún pueden dar disgustos, sobre todo en su campo y entre sus partidarios.

Y hasta el próximo domingo en La Barraca, el partido cumbre Lada-Pumar. En este encuentro saldrá uno de estos equipos clasificado, y para ello pondrán coraje y entusiasmo, sin olvidar que es el paso definitivo para la lucha con los clubs de otras zonas de la región. Auguramos un éxito de taquilla, pues ningún aficionado dejará de presenciar este formidable encuentro.

### BOLOS

UNA REUNION DE BOLISTICOS

Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, se reunirá el Comité de la Federación Regional de Bolos para tratar de asuntos de interés relacionados con el deporte

### RETO

"La Playa", de Cerdeño, reta al "Aguila", de Colloto, para jugar dos partidas.

### COLOMBOFILIA

SOCIEDAD COLOMBOFILIA DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que mañana, sábado, de doce a dos de la tarde, se efectuará la entrega de pichones para el gran concurso que ha de celebrarse (caso que el tiempo no lo impida) el domingo, día 15, a las ocho de la mañana, desde Palencia, distancia en línea recta 185 kilómetros.

Rogamos a los colombofilos que concurren a este concurso, que entreguen los pichones con las anillas de goma que fueron puestas en la última entrega.

Por ser escaso el tiempo de que se dispone para esta entrega, y para que salgan los pichones en el primer tren, que es el correo, suplicamos puntualidad.

La clasificación de los premios se encuentra a la vista de los concurrentes, en el local de entrega, así como las condiciones de los premios de seguridad de palomar y favorita.

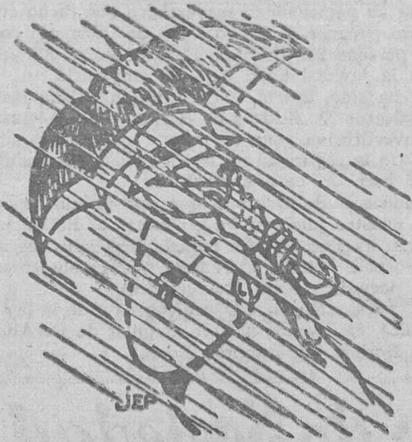
La Comisión

### BOXEO

EL DUELO PEÑA-TORRES

Va creciendo el interés especial por presenciar una pelea de tal envergadura; una pelea que a sabiendas no ha de defraudar a la afición, como otras que se ofrecieron como verdaderos manjares y resultaron potajes. El grandioso choque—grandioso choque, sí—Peña-Torres hará el milagro de traer la atención de miles de aficionados hacia Gijón, y puede asegurarse, porque hay base firme para esta seguridad, que los boletos de entradas serán arrebatados de manos de

# Los que no pueden evitar los malos tiempos



... y que son débiles de los bronquios he aquí para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frío un remedio eficaz tan práctico como económico. Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente activa, para

los trabajadores y para los que deben andar mucho a la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estómago. Por su poder anti-septico las recomiendan durante la grippe de tan funestos resultados en los débiles del pecho.

Acción inmediata progresiva y duradera

## PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Vente en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.



los revendedores a cualquier precio.

Esta revancha para Peña significa en su historial mucho. Primero desquitarse de un "knockout" aparatoso que sufrió hace unos meses en Madrid a manos del extremeño Cipriano Torres, hombre de un toque formidable y una movilidad entre cuerdas que aturde. Después, confirmar que su clase es excepcional pese a cuanto algunos "amigos" cariñosos dicen de él. Peña es figura de relumbrón en Madrid, en Valencia, en Barcelona, en Bilbao. Peña es y será, por virtud de su espectacularidad y sus puños, dueño de las muchedumbres apasionadas. Peña puede dar en la noche del 14 de Noviembre esa nota vibrante como la diera aquel memorable desquite con el negro Castillo.

Pero hay más en el programón que ha trazado ya la empresa Manuel Romero, y es que el gran Luis Rodríguez, un "gallo" de primerísima fila, soberbio, estilista, dominador de un izquierda en directo que es en él clásica, será enfrentado nada menos que al de primera serie madrileño Cano, el hombre que nuleó con Pedrito Ruiz, siendo la decisión protestada ruidosamente. Cano es un hombre veterano entre cuerdas, no obstante su juventud, es, en una palabra, el púgil en su categoría más peligroso que ha venido por Asturias.

Añádase a esto el combate de la Pantera de Sabugo con Faroles a ocho asaltos, igual que el Luis-Cano, y verá la afición que el programa es enorme.—E.



«MADAME X» Fajas para adelgazar Melquiades Alvarez, 6

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

### DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se tratará en la sesión de hoy de la solicitud de la Diputación para que el Ayuntamiento contribuya a la creación de una Escuela de sordo-mudos

### LA ENFERMEDAD DEL ALCALDE

Aunque ayer seguía ocupando de modo accidental la Alcaldía de Oviedo el primer teniente alcalde don Bonifacio Martín, la ligera enfermedad que viene padeciendo el alcalde propietario señor Laredo, se encuentra casi cedida, y será probable que hoy concurra éste a presidir la sesión.

### DEBE COLOCARSE UN RESGUARDO

El guarda recaudador de Arbitrios municipales, que viene prestando servicios en la plaza de Los Trascorales, realiza esta labor, según nosotros podemos apreciar, diariamente de una manera un tanto inhumana, sobre todo en estos días de temporal, pues si bien es verdad que corresponde al servicio municipal una intensa actividad en aquel mercado de tanta concurrencia, no es menos cierto que el empleado está completamente imposibilitado de extremar la vigilancia con la comodidad que el caso requiere.

Por todo esto, nos permitimos rogar a la Comisión de Industria y Comercio, y especialmente al señor alcalde, que coloque en uno de los ángulos de dicha plaza de Los Trascorales una caseta o resguardo don de este empleado pueda refugiarse en los días de malos temporales.

El Ayuntamiento no tendrá necesidad de hacer gasto alguno, ya que en los almacenes municipales, probablemente existirá alguna de estas casetas retiradas del resguardo de Consumos, y que pintada pudiera servir perfectamente para los fines que nosotros indicamos.

Por humanidad y por interés de la buena recaudación, esperamos ser atendidos en este ruego.

### PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta capital:

Comunicación de la Diputación provincial para que se contribuya a la creación de una Escuela de sordo-mudos.

Idem del Ayuntamiento de Teverga, para que se suprima el arbitrio sobre frutas, aves y otros.

Oficio del Director del Museo provincial, pidiendo un portero.

Propuesta de creación de una Comisión de arrastres y limpieza.

Oficio del Colegio Oficial de Arquitectos, sobre tramitación de ex-

pedientes que no lleven el sello del Colegio.

Informe de la Comisión especial sobre reforma del Reglamento para el nuevo Matadero.

Resumen de los habitantes del término municipal, con arreglo al padrón confeccionado en 31 de Diciembre de 1930.

Instancia de don Juan M. del Busto, solicitando ser alta como vecino de esta capital.

Idem de don Ramón Insua, para modificaciones en el portal de la casa número 34 de Altamira.

Idem idem del mismo, para construir una casa en la calle Altamira.

Idem de don Julián Rodríguez, para construir una casa en la calle A de la zona S. O.

Idem de don Carlos Gutiérrez, para reformas en la casa número 27 de la calle Covadonga.

Idem de don Servando Arboleya, para construir una casa en la calle 9 de Mayo.

Idem de don Valentín Martínez, para elevar dos pisos a una casa del Campo de los Reyes.

Expediente de pavimentación de la prolongación de Independencia y contribuciones especiales.

Idem de don Narciso H. Vaquero, para permutar una parcela con el Ayuntamiento.

Propuesta sobre aplicación de derechos de valla, en obras de renovación de miradores.

Instancia de don Jesús Cabal, sobre aplicación de derechos de valla.

Liquidación de obras de reparación de la fuente de Casares (Olloniego).

Instancia de don Timoteo Fernández, para construir una cuadra y dos cobertizos en Sograndío.

Idem de don Juan Menéndez, para construir una casa en Buenavista.

Idem de don Fernando Alonso, para reformar una casa en Manzana.

Idem de don José Suárez, para construir un tendejón en Naranco.

Informe de la Comisión de deslindes de concejos.

Balance de operaciones de contabilidad.

Expediente de contribuciones especiales, de construcción de una alcantarilla en Cataluña (Trubia).

Para emitir informe en el asunto de la Junta de Obras

Están en Gijón unos ingenieros designados por el Gobierno

(De nuestro corresponsal) Y HOY SE TRASLADARAN A LLANES

En la mañana de ayer estuvieron en las oficinas de la Junta de Obras para dar comienzo a su cometido el consejero inspector general del Cuerpo de Caminos, don Angel Ochotorena y Trujillo, y el secretario, don Luis Sánchez Cuervo, encargados por el Gobierno de emitir informe sobre las discrepancias surgidas entre el ingeniero-director de la Junta de Obras don Eduardo Castro y la Comisión Permanente de la misma.

Después se trasladaron al Museo con el señor Castro y por la tarde continuaron su labor.

Hoy se trasladarán a Llanes, acompañados del ingeniero-director de dicho puerto señor Aguirre, para enterarse de los destrozos allí causados por el reciente temporal.

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.



EL SEÑOR

D. Rafael Secades Sánchez

Peón caminero del Ayuntamiento de Oviedo

Falleció en esta ciudad el día 13 de Noviembre de 1931, a la una de la madrugada, a los 50 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Fernández García; hijos doña Dolores, don Agustín, doña María Luisa y don Manuel; hermanos don José y doña María Luisa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo bajo, 20, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedará agradecidos.

No se reparten esquelas

Colaboración exclusiva de "La Voz de Asturias"

## Así va el mundo.-El bueno del patrón oro o todos somos ladrones

Por MANUEL ABRIL

Nosotros no entendemos ni palabra de economía.

Por eso vamos a hablar de economía. Hay dos distintas clases de personas que deben hablar e intervenir en todas las cuestiones: aquellas que saben mucho y aquellas que no saben nada. Los que saben deben hablar para revelar los secretos del asunto; los que no saben, en cambio, deben hablar para decir: "No acabamos de entenderle". Dado, por supuesto, que, en efecto, no acabemos de entenderlo.

Hay un deber y una ciencia de enseñar. Hay un deber y una ciencia de aprender; o sea, de preguntar cuando el que enseña o no acaba de estar claro lo que enseña. Nosotros no vemos claro lo que nos enseñan por ahí los maestros de economía.

Ustedes habrán visto que las naciones se apresuran a comprar oro a fin de que su moneda permanezca resistente. Ustedes habrán oído que el oro es el cimiento de los cambios; que allí donde haya oro habrá reservas y habrá solidez por tanto. Que el oro es el patrón, y donde manda patrón no manda marinero.

Perfectamente bien; nosotros como ustedes hemos visto y oído todo eso. Y nos hemos dicho: "claro" el oro es a la moneda lo que el metro a la longitud. Se ha convenido que el metro tenga tal o cual longitud. Se construye un metro tipo que está guardado en París, controlado por los físicos del mundo y todos los demás metros se fabrican con arreglo al metro tipo. Una vez esto, ¡ya está!, un comerciante escribe a un fabricante: "Para dentro de seis meses mándeme usted mil metros de damasco" y no se preocupa de más. Al cabo de los seis meses, llega el damasco, lo mide, vé que tiene mil metros y escribe al fabricante diciéndole: "Muy bien: recibidos los mil metros".

Pues lo mismo con el oro; usted se asegura la vida por mil duros; paga usted un año y otro los duros de la cuota y un día se muere usted. La viuda recibe mil duros y usted en el cementerio, y su viuda en su casa con los duros, exclama: "Está muy bien; el convenio se ha cumplido".

Muy claro, verdad? Pues, no. Resulta ahora que el oro, que el famoso patrón oro no sirve para patrón, porque aumenta y disminuye sin que los demás nos enteremos. Es decir, que los hombres con el oro están en la situación que estarían el comerciante y el fabricante de damascos si el metro, con el calor, aumentara en longitud a metro y medio, o quedara, con el frío, reducido a medio metro sin que nadie se enterara. El comerciante, en el caso primero, habría recibido medio metro de más por cada metro y habría, por tanto, robado, sin saberlo, al fabricante quinientos de tela. Al revés, en el caso segundo, el fabricante mandaría en su envío quinientos metros de menos.

Pues eso es lo que pasa con el oro. Lo dice un economista que no es un cualquiera: Irving Fisher.

Irving Fisher es un profesor de economía en la Universidad de Yale. Hasta aquí nada; los profesores se equivocan a diario y nadie les hace caso. Pero es que este señor Fisher dió en publicar hace tiempo en los Estados Unidos por efecto y consecuencias de su descubrimiento o teoría, de que el patrón oro varía—o sea en otras palabras que el metro se estira y se encoge sin que nadie se dé cuenta—unas hojitas donde dice al que negocia:

"El oro en esta semana vale tanto en el mercado del plomo, tanto en el mercado de azúcares, tanto en el del tabaco, etc., etc."

"Señores, que el metro en esta semana tiene un metro veinticinco; o tiene 0,70". Fisher publica estas hojas; y las gentes del mercado han comprendido de tal modo que es imprescindible atender al señor Fisher y tener en cuenta sus hojas que son ya varias casas las que han imitado a Fisher, y dan también en editar, como él, hojitas de esas, en vista de que todo comerciante las com-

pra y se las lee y las atiende, a fin de no encontrarse, de no hacerlo, con que se ha cogido los dedos al encargar mercancía a largo plazo. Esto ya, como veis, reviste al señor Fisher de importancia extraordinaria; en su cátedra dirá o no dirá lo que diga, y podrán o no hacerle caso, pero si no le hacen caso en lo que dicen las hojas unos u otros perderán y tendrán que tentarse el bolsillo. Así que no hay un solo bolsillo que no tenga por forro esas hojas.

Nosotros, ignorantes, podemos, por lo tanto, sin salir de nuestra ignorancia, fiarnos un poquitín de los libros del señor Fisher, y creer que sabe algo de estas cosas, puesto que le hacen caso los que saben y aquellos a quienes les va en hacerle caso o no, la cartera y sus billetes.

Pues bueno, ¿sabeis lo que dice el señor Fisher? Pues dice que ese fenómeno de que el oro se estire y se encoja sin que nadie se dé cuenta, produce los mismos efectos que si unos nos robáramos a otros sin cesar y sin quererlo. Y dice que esos robos, la cantidad de esos robos, es de tal enorme tamaño, que, una vez, echadas las cuentas—en los Estados Unidos, por el profesor Wilford King, de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas—llegó a la conclusión de que en los Estados Unidos—solo en ellos—se había elevado lo robado a 60 millones en seis años—desde el 14 hasta el 20—y parece que esto mismo, aunque en mayor proporción, ha ocurrido igual en todas partes.

En Inglaterra—nos dice el señor Fisher—quisieron en el año 25 que la libra se ajustara al patrón oro. Y bastó eso solo intento para que se produjera ese año una deflación y una huelga—consecuencia lo uno de lo otro—que costó en un solo año a la nación "mucho más que la guerra de los boers"; dos millones de dólares. Y esa declaración sensacional la hizo—según Irving Fisher—el propio ministro de Interior de Gran Bretaña.

Vayan tomando nota los lectores para cuando oigan por ahí lo que estamos oyendo estos días: que si el oro es lo que vale... que si ha dejado Inglaterra el patrón oro... que si hay que estabilizar... que si todas esas cosas...

### En el Toreno

## Al margen de la civilización

El público agradece que de cuando en cuando se le sirvan películas ajenas al mecanismo de los estudios con las consabidas estrellas, para dar lugar a los "films" en que el principal elemento es el progreso y la cultura. Cada vez son más numerosas las misiones científicas que se arriesgan por los rincones desconocidos e inhospitales del planeta. En tiempos de Stanley, por ejemplo, toda la documentación se reducía al diario de la expedición. El duque de los Abruzzos apeló a la fotografía. Hoy las misiones llevan un equipo cinematográfico y no tardarán en acompañarse de "el sonoro".

La misión que ayer tuvo su proyección en la película del Toreno ha hecho su incursión en el continente africano. Con tal motivo conocemos paisajes extraños y misteriosos, sorprendemos la fauna salvaje en plena libertad, entramos en los poblados indígenas, cuyos habitantes nos muestran sus danzas, ritos y costumbres; vemos, en fin, el modo de vivir de unas tribus que solo conocíamos por los tratados de Geografía universal.

Esta película, y otras semejantes que hemos visto en Oviedo, tienen un formidable poder educativo y documental. El público las recibe siempre con agrado. Por eso agradecemos a la empresa del Toreno que la haya proyectado en nuestra ciudad, al par que expresamos nuestro deseo de que no sea la última de tal carácter que nos ofrezca.

C. de M.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

En otro lugar de este periódico habrán visto nuestros lectores el dictamen y sentencia aprobados en relación con la conducta regia de D. Alfonso de Borbón, último rey de España. Dura ley, pero ley, al fin, que, por serlo, condiciona a todos los ciudadanos, desde el más humilde al más potentado.

El fundamento radical de la sentencia reside en este principio: en España la soberanía era compartida, porque se ejercía por el Rey y las Cortes, representativas del pueblo. Y así como era de un delito de lesa majestad quien se alzase contra la potestad del rey, el rey ha incurrido en el mismo delito al alzarse contra la soberanía del pueblo. Mas como con arreglo a la Constitución del 76, la persona del rey era sagrada e inviolable, fué preciso para que tal precepto no amparase su personalidad mayestática que dicho cuerpo legal fuera rasgado (¡manes de Pedro IV el de Puñalet!) como lo fué por la propia persona del monarca. En este punto y hora el precepto de la inviolabilidad dejó de ampararle.

La pena establecida ha sido, aparte la degradación e incautación de los bienes personales de D. Alfonso de Borbón, la de reclusión perpetua, que se convertiría en pena de muerte si realizase actos que pusieran en peligro la seguridad de la República. Pena singular para un caso excepcional.

Ya se sabe, por lo menos es de presumir, que esto último no ocurrirá; pero lo que a nuestro juicio se ha propuesto el Parlamento al aprobar la sentencia, ha sido evitar e impedir por todos los medios que en una residencia señorial extranjera puedan alimentarse en el porvenir afanes restauradores.

Esta sentencia no es, pues, más que una prolongación de la ley de defensa de la República, enderezada al caso singular de D. Alfonso de Borbón y Hapsburgo Lorena.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al notable escultor, paisano nuestro, don Sebastián Miranda.

—También estrechamos la mano al que fué Fiscal de esta Audiencia señor Ibarra.

—Ha salido para León, nuestro querido amigo don Avelino Cuñado.

—Para Sevilla, ha salido con el fin de posesionarse de la cátedra de Derecho Internacional de aquella Universidad don Luis Sela.

—Regresaron a su casa de Madrid, don Pedro Cangas y su distinguida familia.

—Regresaron a esta, de pasar unos días en Lastres, doña Cecilia Tapia de Lucio y su bella hija.

—Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo don Jesús G. Duarte.

—De su largo viaje de novios por España y el extranjero, hemos saludado a los nuevos señores de Botas-Menéndez, tan queridos en esta ciudad.

—Ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo don Luis Fernández.

—De El Ferrol, pasó por esta ciudad, con dirección a Avilés, don Julio G. Pumariega.

—Pasa una temporada en Madrid don Santiago Galé Pérez.

—En las primeras horas de mañana sábado, y por la estación de Avilés, saldrá con dirección a Bruselas, con el propósito de unirse a su esposa, la distinguida dama ovetense doña Dolores Tantière de G. Conde (don Alfonso), secretario de la Legación española en Bélgica, acompañada de sus preciosos hijos Agur, Solita y Pepín.

Lleven tan bondadosa señora y los suyos un felicísimo viaje.

—Salíó ayer para la capital de España, el arquitecto de las obras del Centro Asturiano de la Habana, don Vidal Sáiz Heres.

—Han salido para Madrid, don Cristino Díaz-Balsa, su distinguida esposa y la encantadora y elegante señorita Anita López Fernández.

### BODA DE UN PERIODISTA

En la iglesia de San Lorenzo, de Gijón, unieron para siempre sus destinos la bella y distinguida señorita María del Pilar Calero Álvarez con nuestro amigo y compañero el culto redactor de "La Prensa" y popular cronista de deportes don Manuel Monasterio Gálvez, pertenecientes ambos a muy queridas familias de Gijón.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Celestino Teja Ríos y fueron padrinos de boda los señores de Fernández Ruiz.

Como testigos firmaron el acta don Armando F. Buelta, celoso e inteligente corresponsal en Gijón de LA VOZ DE ASTURIAS; don Paulino Sierra y don Pedro Loredo, ostentando la representación del Juez don Bernardo López Torrens, redactor asimismo de "La Prensa" y conocido cronista deportivo.

Celebrados los desposorios, los invitados eran obsequiados con espléndido desayuno.

A las incontables felicitaciones

recibidas por los contrayentes pueden unir la nuestra, cordial y sincera, lo mismo que las respectivas familias, a las que nos complace enviar nuestra enhorabuena.

En el expreso de Madrid emprendían los novios su viaje de luna de miel, que deseamos les sea felicísimo.

### LOS THES DEL DOMINGO

En uno de los hoteles de la capital, señalado como el aristocrático de la ciudad, dará comienzo el próximo domingo la temporada de los thésbaille.

Coincidirá la hora del comienzo de estas reuniones con la que terminen los partidos, y se espera resulten lo brillantes que otras temporadas.

Se ha contratado una notable orquesta para amenizar estos bailes, en los cuales se juntará lo "chic" de nuestra elegante sociedad.

### BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Gijón, y ante su altar mayor, que se hallaba artísticamente engalanado, el señor cura párroco de la misma bendijo a las diez de la mañana de ayer el matrimonial enlace de nuestro distinguido amigo el secretario general de la Federación Asturiana de Fútbol, don Eduardo Rodríguez Suárez y de la bella señorita gijonesa Josefina Alonso Álvarez.

Los novios, que entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, fueron apadrinados por el tío de la desposada don José Alonso y la madre del novio la señora doña Amadora Suárez, viuda de Rodríguez.

Ostentó la representación del juez don Amador González-Posada, y firmaron el acta como testigos, por parte de ella, el odontólogo don José del Campo y el maquinista naval don José María González, y por parte del novio don Avelino Blanco y don Ceferino San Martín.

Terminada la ceremonia religiosa, durante la cual el competente organista de San Lorenzo interpretó al magnífico órgano de dicha iglesia escogidas piezas, haciendo alarde de sus grandes conocimientos, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al acreditado restaurant "Faustina", donde les fué servido espléndidamente exquisito "lunch", reinando grato ambiente y haciéndose votos por la felicidad de los desposados.

El distinguido exalcalde de Gijón y celebrado vate don Carlos Cienfuegos Jovellanos, brindó así: A la pareja nupcial que en sus amores cautiva consagra el bello ideal mi adhesión más expresiva y que florezca el rosal en la savia deportiva y en el alma cultural. Fué un brindis muy celebrado. Los felices desposados marcharon en automóvil para Oviedo y León y desde allí continuarán a Madrid y otras poblaciones.

Hacemos fervientes votos por que la felicidad descienda sobre el nuevo hogar, para no abandonarle nunca y expresamos nuestra cordial enhorabuena a los estimados familiares de los contrayentes.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

## Una comisión de agricultores vino a dar cuenta al gobernador de su actitud frente a los fabricantes de manteca

### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador dijo ayer a los periodistas que en verdad el asunto saliente del día es el que afecta a la localidad de Gijón, donde los conflictos están en la misma situación que días anteriores, si bien amenaza a complicarse.

Refirió las visitas y trabajos que hizo el día anterior y anunció que estaba esperando una contestación de los navieros que habían de reunirse para tratar de la fórmula surgida.

Esperaba también que, una vez conocida la actitud de los patronos, se reunirían los obreros y acordarían lo procedente en relación con los acuerdos que se adopten.

### VISITAS DE COMISIONES

También le visitaron una comisión del Ayuntamiento de Yernes y Tameza, que habló al Gobernador de unos caminos vecinales, y otra de concejales del de Las Regueras, que fueron a hablarle de unos montes comunales.

### LOS LABRADORES DE CABRANES

Una comisión de labradores de Cabranes formada por el vicepresidente de la Federación de Agricultores, don Gaspar Estébanez, y los miembros del Comité de huelga del Sindicato de Labradores de Cabranes, don Manuel Monestina, don Angel Prieto y don Fernando Corrales, estuvo en el Gobierno Civil para visitar al Gobernador, pero no han podido hablar con nuestra primera autoridad porque no tenían anunciada su visita.

Hablamos nosotros con ellos y nos refirieron que el propósito que les traía era hablarle de la huelga que en aquel pueblo sostienen como protesta a la actitud de los fabricantes de manteca, de acuerdo con los labradores de Villaviciosa, anunciando que celebrarían una reunión para fijar una vez más su actitud en este asunto.

### LA JUNTA DE ECONOMIA

Se reunió la Junta de Economía para dar cuenta de la ponencia que

con relación al precio de la leche habían de dar su dictamen a la Comisión ejecutiva.

El informe, según hemos podido averiguar, no está conforme con la fijación de 30 céntimos en litro solicitado por el Sindicato de Labradores de Villaviciosa, porque aun este precio no le parece a la ponencia remunerador, teniendo en cuenta la carestía de los piensos y demás elementos de nutrición del ganado, no atreviéndose a fijar precio alguno, que deben señalar los Sindicatos conforme a las épocas y circunstancias.

Como para el lunes está convocado el pleno de esta Junta, se resolverá en definitiva sobre este criterio que sustenta la ponencia.

### VISITA OFICIAL

Entre las visitas que ayer tuvo el Gobernador figuraba la del gerente y vicepresidente del Monte de Piedad, señor Marqués de San Felíz y don José Jove Riego.

### LOS PANADEROS DE AVILES

Los obreros panaderos de Avilés han visitado al gobernador para quejarse de que los patronos panaderos pretendían en este sábado rebajarles los salarios, con el pretexto de que el Comité paritario del ramo de la Alimentación les había rebajado de categoría.

El gobernador les prometió que llamaría al presidente del Comité paritario y al delegado del Trabajo, para ver lo que hay sobre el particular.

### LAS MINAS DE ROSELLON

Se ha recibido un telegrama de Carbayín, dando cuenta de que en las minas de Rosellón, que se encontraban en huelga los obreros, habían entrado al trabajo 250.

### CAMBIO DE FUNCIONARIOS

Parece ser que ha sido trasladado para Vizcaya el oficial de nuestro Gobierno civil don Juan Guzmán, y que vendrá a sustituirle en este cargo el señor Ablanedo, que ya fué funcionario de este Gobierno civil.

### Ecos del Magisterio

## Los cursillos de selección profesional

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad ha accedido al deseo de la Inspección de Primera Enseñanza, de que las lecciones modelo que han de explicarse a los cursillistas, tengan lugar en el Paraninfo de la Universidad.

Con tal motivo se vienen ocupando en su instalación adecuada el presidente del Tribunal don Luis Leal y inspector jefe de Primera Enseñanza señor Onieva.

Tenemos la seguridad de que para el próximo lunes, a las diez de la mañana, estará todo convenientemente dispuesto para el comienzo de las lecciones.

Las dos primeras correrán a cargo del director de la graduada del cuarto distrito de Oviedo, don Pablo Miaja.

Según nuestros informes, los años de algunos cursillistas inquietos se han ido apaciguando, especialmente al saber que los cursillistas han entrado en la mayor parte de las provincias españolas, incluso en Barcelona, todo lo que hace presumir que en Oviedo entrarán sin excepción. Así lo deseamos y esperamos.

### En Pola de Siero

## Conferencia del señor Prieto Bancas

El próximo sábado, día 14 y hora de las siete de la tarde, explicará en el Ateneo Popular de esta villa el culto catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bancas, una conferencia que llevará por tema: "Origen mágico del Poder".

La entrada será pública y se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Podemos anticipar que a este acto seguirán otros y que nuestro Ateneo inaugura con esta conferencia la temporada de invierno, durante la cual hemos de ver desfilar por su tribuna destacadas personalidades, que tratarán de los más variados temas.

### Al final de una comida

## El Gobernador y la Guardia civil

Como todos los meses, coincidiendo con la fecha del pago de haberes, ayer se reunieron los jefes y oficiales de la Guardia civil en un restaurant de esta localidad.

A la hora del café llegó el señor gobernador, que pronunció unas palabras dirigidas a este benemérito Cuerpo, diciendo que por ser la primera vez que se reunían desde la fecha de su toma de posesión, tenía alto honor en reunirse con ellos, haciéndoles saber lo que para los gobernadores significaba el auxilio que este Cuerpo presta para el cumplimiento de las leyes, y el respeto al orden público, añadiendo que era muy de agradecer la adhesión que el día 14 de Abril prestó a la República, así como en aquellos actos en donde la disciplina fué norma de su conducta.

Estas palabras del Gobernador fueron acogidas con gran simpatía por todos los reunidos.

### Muerte sentida

## D. Germán Baraibar y Zumárraga

La Prensa llegada de Vitoria nos da cuenta del fallecimiento en dicha capital del director-jefe del Laboratorio Químico municipal y profesor del Instituto y Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad, don Germán Baraibar y Zumárraga.

Su muerte ha sido sentidísima, pues era persona que a su gran inteligencia y cultura profesional unía singulares dotes personales, que le conquistaron generales e intensos afectos. Los diarios de Vitoria le dedican sentidos sueltos ensalzando las excelentes cualidades del finado, cuya vida dejará en la capital duradero recuerdo.

A su familia y muy especialmente a nuestro buen amigo y compañero en la Prensa don Antonio Baraibar, redactor-jefe de "Crisol", hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.